

# Falacias sobre la disciplina de Relaciones Internacionales

## *Fallacies about the discipline of International Relations*

Roberto Peña Guerrero\*

### **Resumen**

En el artículo se abordan cinco problemas que se identifican como falacias en torno a cuestiones de carácter teórico-metodológico que han acompañado la concepción integral y el desarrollo epistemológico de la disciplina de Relaciones Internacionales como una más de las Ciencias Sociales. Las falacias se centran en temas relacionados sobre calificarla como una disciplina generalista; que carece de un método propio; que el eclecticismo es la elección ideal para su desarrollo teórico; que las teorías de Relaciones Internacionales conforman una “miscelánea” de corrientes a escoger por profesores y estudiantes, y que la “sociedad global” ha sustituido a la sociedad internacional como su campo y objeto de estudio.

**Palabras clave:** Falacia, teoría, metodología, generalista, eclecticismo, miscelánea, sociedad global, Relaciones Internacionales.

### **Abstract**

The article addresses five problems identified as fallacies, around theoretical and methodological issues, which have become part of the general perception and the epistemological development of the International Relations discipline, as any other social science. Fallacies focus on related topics: describing it as a generalist discipline; or that it lacks of its own method; or that picking eclecticism is the best choice for the theoretical development of the discipline; or that International Relations theories are a “miscellany” of different currents to be chosen by professors and students; and last but not least, that the “global society” has replaced the international society as its field and object of study.

**Keywords:** Fallacy, International Relations, theory, methodology, generalization, eclecticism, miscellany, global society, International Relations.

\* Doctor en Relaciones Internacionales y Unión Europea por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor-investigador adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPYS-UNAM. Actualmente es jefe de la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad. Correo electrónico: rpna77@hotmail.com

## Introducción: precisiones obligadas

Felicito a la *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* por destinar su primer número correspondiente a 2019 a celebrar el primer centenario de la ciencia de Relaciones Internacionales como disciplina universitaria. Su evolución institucional a nivel mundial ha ido acompañada de un profundo desarrollo epistemológico, producto de los retos del fin propio y la finalidad externa de toda ciencia,<sup>1</sup> que la ha posicionado en el tiempo como la Ciencia Social a la que más se le exige, por el simple hecho de que en el transcurso de los últimos 100 años todos los ámbitos de las relaciones sociales fundamentales (económico, político, militar, jurídico, cultural, ideológico, etc.) se han internacionalizado; es decir, trascienden y rebasan las fronteras estatales, dando lugar a procesos y fenómenos histórico-sociales que estructuran la sociedad internacional contemporánea: campo y objeto de estudio de esta ciencia.

Esta iniciativa de celebrar el primer centenario de Relaciones Internacionales<sup>2</sup> como disciplina universitaria también nos motiva a reflexionar sobre algunas cuestiones sustantivas de carácter teórico-metodológico que han acompañado el *boom* epistemológico que se ha producido desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, cuestiones que identificamos como falacias, que desgraciadamente se han venido recrudeciendo con el tiempo y que no parece que se vayan a superar en el mediano plazo. De hecho, las falacias que exponemos no agotan el entramado completo de problemas y retos que enfrenta la ciencia de Relaciones Internacionales. Pero antes de abordar el análisis de las falacias, que conforma la columna vertebral del presente ensayo, recordaremos algunos aspectos que estimamos centrales para contextualizar

<sup>1</sup> Relaciones Internacionales –como toda ciencia– se encuentra sujeta a dos aspectos que se relacionan y condicionan mutuamente. El primero está inmerso en la propia construcción del conocimiento científico que hace posible la existencia de una disciplina y que no es otra cosa que el cuerpo teórico en el cual se sustenta, el cual debe corresponder al fin propio de toda disciplina que es el de conocer y explicar y a él subordina cualquier otra consideración. Pero este fin propio se inserta en un determinado contexto social y sirve a una finalidad externa que le impone ese contexto. Esta finalidad es el segundo aspecto referido y es en éste en donde se concreta el fin propio, ya que es en el contexto externo en donde el conocimiento científico se materializa al contribuir al desarrollo de las fuerzas productivas, en el caso de las Ciencias Naturales, y al mantenimiento de las relaciones sociales vigentes (*al statu quo*) o a su transformación, cuando se trata de las Ciencias Sociales. De tal forma, el fin propio se persigue por una finalidad externa y ésta se asegura cumpliendo aquél. Véase Adolfo Sánchez Vázquez, “La ideología de la realidad ideológica en las Ciencias Sociales” en *Historia y Sociedad*, núm. 7, México, 1975, p. 10.

<sup>2</sup> Se utiliza el término “Relaciones Internacionales”, con mayúsculas cuando nos referimos a la ciencia y disciplina, y se utiliza “relaciones internacionales”, con minúsculas, cuando nos referimos a los fenómenos y procesos histórico-sociales que se presentan en el ámbito de la sociedad internacional. Asimismo, cuando se utilice la palabra “Disciplina”, con mayúscula, nos referimos a la ciencia de Relaciones Internacionales.

la presencia y desarrollo de ideas falsas que se han venido transmitiendo por generaciones de internacionalistas en las aulas de clase y en los congresos y foros académicos de todo el mundo.

La ciencia de Relaciones Internacionales es de las más jóvenes de las Ciencias Sociales. Su proceso de institucionalización como disciplina universitaria se inicia en 1919, año en el que se firmó el Tratado de Paz de Versalles que ponía fin a la Primera Guerra Mundial y que dio paso a la creación del primer organismo internacional intergubernamental (OIG) de carácter universal: la Sociedad de las Naciones. En esa fecha, la Universidad de Gales, en Reino Unido, y la Universidad de París, en Francia, instauran sus cátedras de Relaciones Internacionales, convirtiéndose en las instituciones de educación superior pioneras en el estudio de los fenómenos y procesos internacionales.<sup>3</sup> Fue hasta después de la Segunda Guerra cuando se generalizó su reconocimiento a nivel mundial. Desde entonces, el desarrollo epistemológico de la disciplina de Relaciones Internacionales ha sido espectacular, ubicándose en el contexto de las Ciencias Sociales como una de las más dinámicas y productivas. La razón es obvia, ya que ha respondido a las circunstancias de cambios vertiginosos que han experimentado los procesos de internacionalización de las relaciones sociales fundamentales en todos sus ámbitos. Cambios que han estado modificando las formas de interacción de las relaciones sociales básicas, tanto al interior de los Estados como las que rebasan las fronteras y estructuran la sociedad internacional.

El desarrollo de la disciplina de Relaciones Internacionales como carrera universitaria en el mundo es heterogéneo. Razones históricas, tradiciones académicas, culturales y hasta estructuras administrativas universitarias de cada país han sido determinantes en las formas en que se institucionalizan los estudios internacionales. Las facultades de Filosofía y Derecho fueron los centros de donde se desprendieron las Ciencias Políticas y Sociales que, al ir definiendo sus campos y objetos de estudio específicos, obtuvieron su reconocimiento como disciplina “autónomas”. Este es el caso de la Historia, la Economía, la Sociología, la Ciencia Política, la Antropología y la Psicología, entre otras. La experiencia de la disciplina de Relaciones Internacionales, no es diferente. De acuerdo con las tradiciones académicas de las universidades, su impulso original provino en algunos casos de las facultades de Derecho y en otros de las de Filosofía, a través de sus departamentos de Derecho Internacional, Sociología, Ciencia Política o de Historia.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> En los inicios del siglo xx surgen en Estados Unidos instituciones privadas interesadas en la política exterior del país, como la Carnegie Endowment for International Peace y la World Peace Foundation.

<sup>4</sup> Véase Roberto Peña Guerrero, “Interdisciplinariedad y científicidad en Relaciones Internacionales” en Ileana Cid Capetillo (comp.), *Lecturas básicas para introducción al estudio de Relaciones Internacionales*, FCPYS-UNAM, México, 2001, pp. 181-182.

En México, la UNAM es la institución de educación superior pionera en ofrecer la licenciatura en Relaciones Internacionales, cuando se funda en 1951 la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales.<sup>5</sup> Esta carrera universitaria se crea con la finalidad de formar los cuadros profesionales que requería la Secretaría de Relaciones Exteriores. Su objetivo académico central es el estudio del contexto internacional y los retos que enfrenta la política exterior de México, cuya formulación, desempeño y resultados deben contribuir al bienestar y desarrollo nacional. Este objetivo se mantiene presente y no es privativo de México y sus universidades públicas de prestigio. De hecho, con la institucionalización de los estudios en Relaciones Internacionales en todo país, se establece un vínculo entre la academia especializada en temas internacionales de cada Estado y su correspondiente política exterior.

Este vínculo entre la academia y el gobierno de cada país no es homogéneo o igual en todos los Estados. El grado de fortaleza de este vínculo es variable de país a país y depende de su articulación histórica en cada caso. Un modelo de vínculo fuerte es el caso de Estados Unidos, donde los productos de investigación, empíricos y teóricos, sobre las relaciones internacionales, tienen como marco de referencia la política exterior estadounidense. Al respecto, un ejemplo que hace explícita tal referencia, es la acotación que hace Hans Morgenthau en su obra clásica *La lucha por el poder y la paz*, donde precisa en la introducción a su propuesta de los seis principios de Realismo Político, que su finalidad es presentar una teoría de la política internacional, a partir del modelo de la política exterior de Estados Unidos de Norteamérica.<sup>6</sup>

En el caso de México, también la academia ha puesto especial interés en estudiar la sociedad internacional, sus fenómenos y procesos, teniendo como referencia el desarrollo histórico de la política exterior del país.<sup>7</sup> En este marco, los vínculos entre la academia<sup>8</sup> y la diplomacia mexicana han sido sólidos y se puede afirmar que estos

<sup>5</sup> Originalmente la licenciatura se denominó Ciencias Diplomáticas, pero en 1966 cambió su denominación a Relaciones Internacionales, año en que se funda el posgrado y la Escuela pasa a ser Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Cabe también recordar que los estudios sobre temas internacionales comenzaron en El Colegio de México en la década de los cuarenta del siglo pasado, pero será hasta 1960 cuando funda su licenciatura en Relaciones Internacionales.

<sup>6</sup> Hans J. Morgenthau, *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz* (trad. de F. Cuevas Cancino), Sudamericana, Argentina, 1963, p. 13.

<sup>7</sup> Como ejemplos de los diversos enfoques de estudio sobre la política exterior de México, véase Roberto Peña Guerrero, "El estudio de las relaciones internacionales y la política exterior de México (visión de la UNAM)" en Agustín Gutiérrez Canet (ed.), *México en el mundo del siglo XXI*, Universidad Iberoamericana, México, 2001, pp. 68-72.

<sup>8</sup> Cabe aclarar que, como en cualquier país, cuando se hace referencia a la academia nos referimos a las instituciones de educación superior de prestigio que han influido en las políticas públicas de México, como es el de la política exterior, donde destacan tradicionalmente la UNAM, El Colegio de México y más recientemente el CIDE.

vínculos coadyuvaron a elevar a rango constitucional los principios de la política exterior, que se fueron forjando en el tiempo y cuya defensa internacional le ha otorgado al país un gran prestigio a nivel mundial.<sup>9</sup> Sin embargo, cabe recordar que en los últimos tres gobiernos, de 2000 a 2018, desde la propia presidencia mexicana se ha intentado debilitar el sistema de principios de la política exterior.

Volviendo al tema del *boom* epistemológico de la disciplina, éste ha ido acompañado de importantes debates<sup>10</sup> teórico-metodológicos sobre los alcances explicativos y prescriptivos de los diferentes enfoques analíticos, “viejos” y “nuevos”, sobre la sociedad internacional y sus procesos histórico-sociales, debates que se han propiciado por las supuestas ineficiencias e insuficiencias explicativas de ciertas escuelas y/o corrientes teóricas y, en consecuencia, la propuesta de un nuevo enfoque explicativo para superarlas. En este sentido, la disciplina se ha enriquecido de manera sustantiva, ya que los debates teórico-metodológicos conforman el centro medular del vector epistemológico de cualquier ciencia, al promover el paso del conocimiento menos válido al más válido.

Sin embargo, estos debates han sido impuestos desde la academia estadounidense. La razón de esto es la hegemonía, en el sentido gramsciano del término, que ha ejercido dicha academia en el mundo, y el correspondiente consenso que ha obtenido a nivel internacional, al grado de considerar a Relaciones Internacionales como una “ciencia estadounidense”.<sup>11</sup> El hecho concreto es que la concepción del surgimiento y desarrollo de las corrientes teóricas, así como los debates entre ellas, ha sido impuesta por la academia estadounidense y permeado las academias a nivel mundial, al grado de que el estudio de las teorías de Relaciones Internacionales en los programas de las asignaturas correspondientes de los planes de estudio de licenciatura y posgrado de todas las Instituciones de Educación Superior (IES) en el mundo, reproducen como un supuesto “estándar” cognoscitivo mundial los programas de las universidades estadounidenses. Al respecto, si consideramos como válida la idea de que Relaciones Internacionales es una ciencia estadounidense, se estaría aceptando la falacia de que cualquier ciencia, natural o social, puede ser sometida a la apropiación “privada” de una determinada academia; como cuando Stalin afirmaba que en la Unión Soviética

<sup>9</sup> En 1988 se incorporaron los principios de política exterior en el artículo 89, fracción x de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

<sup>10</sup> Los debates se han presentado en dos planos: entre escuelas concretas que se contraponen, por ejemplo idealismo *versus* realismo; y entre paradigmas que se enfrentan, por ejemplo el estatocéntrico *versus* el transnacional. Ambos planos han contribuido al desarrollo epistemológico. Sin embargo, el debate paradigmático tiene mayores alcances, en cuanto que cada paradigma representa una determinada tradición o corriente cognoscitiva, por lo que puede englobar escuelas o enfoques afines.

<sup>11</sup> Al respecto véase Celestino del Arenal, *Etnocentrismo y teoría de las Relaciones Internacionales: una visión crítica*, Tecnos, Madrid, España, 2014.

se desarrollaban “ciencias proletarias”, mientras que en los países capitalistas se promovían las “ciencias burguesas”. Cabe precisar que esta falacia no la abordaremos en este ensayo, por cuestiones de espacio, pero estamos trabajando en ella.

Para concluir esta introducción, un tema obligado por su relevancia en torno al estudio del desarrollo teórico-metodológico de la disciplina de Relaciones Internacionales, es el de las carencias de la formación teórica y metodológica de muchos académicos, que tienen respuestas o ideas erróneas en torno a cuestiones básicas como: ¿qué se debe entender por teoría y metodología en las ciencias, en general, y en las Ciencias Sociales, en particular? ¿Por qué es necesaria la teoría en el proceso de aprehensión científica de la realidad natural y social? ¿La ciencia de Relaciones Internacionales comparte los mismos retos y problemas metodológicos de las demás Ciencias Sociales? ¿La construcción de los objetos de estudio en la disciplina (los procesos y fenómenos histórico-sociales internacionales) difiere al de las otras Ciencias Sociales? Podríamos ampliar la lista de interrogantes, pero con las expuestas ya se cubre una parte importante de las mencionadas cuestiones básicas. Por lo anterior, recomendamos que los profesores que imparten las asignaturas de teorías de Relaciones Internacionales, así como todo aquel académico que funge como tutor o director de tesis o coordinador de seminarios de investigación en el marco de la Disciplina, se adentren por lo menos a estudiar aspectos introductorios de temas de filosofía de la ciencia y teorías del conocimiento, ya que se ha constatado que muchos de ellos desconocen los principios básicos de lo que se debe entender por construcción teórica en la ciencia, así como la relevancia de las teorías del conocimiento en el caso especial de las Ciencias Sociales, incluida entre ellas, obviamente a Relaciones Internacionales.

Claro que algunos académicos interesados en estudiar los problemas teórico-metodológicos de nuestra disciplina han contribuido con ideas y definiciones sobre qué se debe entender por teoría en el caso exclusivo y particular de Relaciones Internacionales. Por ejemplo, una contribución que estimamos acertada por las variables que maneja, las cuales tienen alcances generales que pueden ser extensivos a una explicación de lo que se debe entender por teoría en cualquier disciplina científica, es la siguiente: “En Relaciones Internacionales las teorías son las imágenes mentales mediante las cuales representamos el mundo. Nos sirven para identificar y ordenar los factores que consideramos más relevantes para intentar explicar, entender, y quizá, cambiar, las relaciones entre los diversos actores que interactúan en el sistema internacional”.<sup>12</sup> Si desagregamos esta explicación nos encontramos con tres variables generales del conocimiento científico. Primero, toda teoría es una imagen mental (la

<sup>12</sup> Esther Barbé Izuel y Juan Pablo Soriano, “Del debate neorrealismo-neoliberalismo a la (re) construcción del discurso dominante en Relaciones Internacionales” en Celestino del Arenal y José Antonio Sanahuja (coords.), *Teorías de las Relaciones Internacionales*, Tecnos, España, 2015, p. 127.

construcción teórica es producto del pensamiento abstracto, por lo que el vector epistemológico de toda construcción de conocimiento científico va de lo abstracto a lo concreto superado).<sup>13</sup> Segundo, identificar y ordenar los factores para intentar explicar, se refiere al fin propio de toda ciencia que es el de explicar, conocer. Y tercero, quizá cambiar las relaciones entre los diversos actores que interactúan nos remite a la finalidad externa de todo conocimiento.<sup>14</sup>

Otro ejemplo de contribución que no consideramos acertada por limitada y porque confunde más que aclara, son afirmaciones como las siguientes:

Por teoría de relaciones internacionales puede entenderse el cuerpo de proposiciones generales acerca de las relaciones entre los Estados, o de forma más general, acerca de la política mundial. (...) La teoría de relaciones internacionales incluye proposiciones normativas, consideraciones morales, legales o racionales. Incluye teorías generales, enfocadas a describir o a prescribir a la política mundial en su conjunto, pero también teorías particulares relacionadas con algún elemento de ella, tales como guerra y paz, estrategia o diplomacia. Asimismo, abarca tanto teorías acerca de la sociedad internacional (organizaciones internacionales, etcétera), como teorías que no se interesan en ofrecer alguna orientación a la política o alguna solución a los problemas de carácter práctico o, por el contrario, teorías abiertamente orientadas a la política o con inclinaciones “prácticas”. Incluye, por último, teorías en el modelo clásico de la investigación histórica, filosófica y legal, así como teorías que esperan ser científicas.<sup>15</sup>

En este caso nos limitamos a dos observaciones. La primera es limitar la teoría de Relaciones Internacionales sólo al estudio de las relaciones entre los Estados o acerca de la política mundial, con lo que se ofrece una perspectiva reduccionista de los procesos y fenómenos histórico-sociales internacionales. Y la segunda es que no tiene caso desagregar el alcance de “todas las teorías” que supuestamente incluye “la teoría de relaciones internacionales”. Sólo nos llamó la atención la última afirmación de que también incluye “teorías que esperan ser científicas”, como si fuera algo mar-

<sup>13</sup> El conocimiento científico se construye a partir de la triada cognoscitiva que va del nivel de lo concreto inmediato (fenomenológico o aparential), al nivel de la abstracción (donde se construye la teoría), para dirigirse a lo concreto superado. Con respecto a esta triada cognoscitiva, véase Roberto Peña Guerrero, “El debate del método en la disciplina de relaciones internacionales: ordenando el caos” en Ileana Cid Capetillo (coord.), *Temas introductorios al estudio de Relaciones Internacionales*, FCPYS-UNAM, México, 2013, pp. 11-12.

<sup>14</sup> Véase nota al pie 2, *supra*.

<sup>15</sup> Luis Ochoa Bilbao *et al.*, “El surgimiento y desarrollo de la disciplina de Relaciones Internacionales” en Jorge Alberto Schiavon Uriegas *et al.* (eds.), *Teorías de las relaciones internacionales en el siglo XXI: interpretaciones críticas desde México*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de San Luis/Universidad Autónoma de Baja California/Universidad Autónoma de Nuevo León/Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México, 2014, p. 29.

ginal o aleatorio el objetivo del conocimiento científico de toda academia de Ciencias Sociales, en este caso la de Relaciones Internacionales. Por este tipo de afirmaciones (“teorías que esperan ser científicas”), los académicos de las Ciencias Naturales descalifican a los académicos de las Ciencias Sociales.

A continuación abordaremos cinco problemas que identificamos como falacias, en torno a cuestiones de carácter teórico-metodológico que han acompañado la concepción integral y el desarrollo epistemológico de la disciplina de Relaciones Internacionales, como una más de las Ciencias Sociales. Las falacias se centran en temas relacionados sobre calificar a Relaciones Internacionales como una disciplina generalista; que carece de un método propio; que el eclecticismo es la elección ideal para el desarrollo teórico de la disciplina; que las teorías de Relaciones Internacionales conforman una “miscelánea” de corrientes a escoger por profesores y estudiantes, y que la “sociedad global” ha sustituido a la sociedad internacional como campo y objeto de estudio de la disciplina. Como se señaló al principio de esta introducción, las falacias que exponemos no agotan el entramado completo de problemas y retos que enfrenta la ciencia de Relaciones Internacionales.

### **Primera falacia. Relaciones Internacionales: una disciplina generalista**

Esta falacia se ha construido a partir de la idea errónea de que Relaciones Internacionales es una disciplina universitaria “generalista”, que forma profesionales “todólogos”, en el sentido que recurren y adquieren conocimientos que se cultivan en otras Ciencias Sociales y humanidades (Ciencia Política, Sociología, Economía, Derecho, Historia, Geografía, etc.). De hecho se confunde o no se entiende, principalmente por ignorancia, la esencia interdisciplinaria de la ciencia de Relaciones Internacionales.<sup>16</sup>

Tenemos claro que el estudio de los procesos histórico-sociales se ha enfrentado a la fragmentación positivista de las Ciencias Sociales, que de manera artificial ha promovido su parcelación en estancos disciplinarios, con campos y/o esferas de estudio delimitadas por supuestas “fronteras disciplinarias” (Sociología, Ciencia Política, Antropología, Derecho, Economía, etc.). De hecho, Relaciones Internacionales se institucionaliza como disciplina universitaria en el marco de esta fragmentación positivista, por lo que en su proceso de consolidación como una más de las Ciencias

<sup>16</sup> Sobre la esencia interdisciplinaria de la ciencia de Relaciones Internacionales, véase Roberto Peña Guerrero, “Interdisciplinariedad y científicidad en las Relaciones Internacionales”, *op. cit.*, p. 188.

<sup>17</sup> Véase Stanley H. Hoffmann *et al.*, *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales* (trad. de M. D. López Martínez, Tecnos, España, 1963).

Sociales, después de la Segunda Guerra Mundial, se presentó como uno de sus debates centrales el de su “autonomía” respecto a las otras disciplinas. Tema superado por los internacionalistas a partir de la década de los sesenta del siglo pasado, donde los análisis por dotarla de un estatuto científico propio alcanzaron su madurez, a través de una pléyade de autores, entre los que se pueden mencionar, como ejemplo, a Quincy Wright, Raymond Aron, Stanley H. Hoffman, Frederick S. Dunn y Kenneth W. Thompson.<sup>17</sup>

La Universidad Nacional Autónoma de México se incorpora a este esfuerzo en la década de los setenta, a través del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el cual promovió durante los primeros cuatro coloquios internacionales de primavera (de 1976 a 1979) ponencias y estudios específicos sobre el carácter científico de la disciplina de Relaciones Internacionales y su correspondiente estatus “autónomo” respecto a las demás Ciencias Sociales.<sup>18</sup>

Sin embargo, y a pesar de que para la comunidad de internacionalistas a nivel mundial el tema de la autonomía disciplinar ya está superado desde hace décadas y se reconoce a Relaciones Internacionales como una ciencia social con identidad propia, se ha venido presentando una nueva oleada de académicos de otras disciplinas sociales (historiadores, juristas, politólogos, sociólogos y economistas),<sup>19</sup> quienes insisten en cuestionar dicha autonomía al tratar de reivindicar a las relaciones internacionales como parte de su ámbito de estudio y subsumirlas dentro de sus “fronteras disciplinarias”. En esta sentido, llama la atención la siguiente afirmación que hace David Sarquís en la que se cuestiona de manera indirecta la autonomía con base en la falacia del carácter generalista de la Disciplina: “RI como intento disciplinario, dicen, es en realidad un *collage* artificial y artificiosamente armado que sólo produce *todólogos*”.<sup>20</sup> Hubiera sido interesante que citara algún académico, por lo menos, de los que dice Sarquís que “dicen”, para saber cómo fundamentan su postura.

<sup>18</sup> Sobre los debates en torno a la autonomía de la disciplina, véase Roberto Peña Guerrero, “Interdisciplinariedad y científicidad en las Relaciones Internacionales”, *op. cit.*, pp. 180-185.

<sup>19</sup> Un ejemplo que ilustra esta nueva oleada de académicos no internacionalistas es el que nos presenta Isidro Morales, al comentar que son ellos quienes han propuesto los siguientes conceptos que se han incorporado en el discurso contemporáneo de las relaciones internacionales: el concepto de “transnacionalidad”, desarrollada por los sociólogos, los conceptos de “globalización” y de “gobierno cosmopolita”, problematizados por economistas y politólogos, respectivamente, y los conceptos de neomedievalismo, imperio y gubernamentalización biopolítica elaborados por historiadores, politólogos y filósofos. Véase Isidro Morales Moreno, “El discurso contemporáneo de las Relaciones Internacionales. ¿Qué es hoy ‘lo internacional’ en un mundo transnacionalizado y gubernamentalizado?” en Jorge Alberto Schiavon Uriegas *et al.* (ed.), *Teorías de las relaciones internacionales en el siglo XXI: interpretaciones críticas desde México*, *op. cit.*, p. 512.

<sup>20</sup> David Jamil Sarquís Ramírez, “¿Deben ser consideradas las Relaciones Internacionales como una disciplina autónoma?” en Jorge Alberto Schiavon Uriegas *et al.* (ed.), *Teorías de las relaciones internacionales en el siglo XXI: interpretaciones críticas desde México*, *op. cit.*, p. 62.

Esta nueva oleada de académicos también descalifican a los internacionalistas, porque supuestamente no han contribuido a explicar el fenómeno de la “globalización” y su dinámica de cambios, por lo que han sido rebasados por analistas de otras disciplinas. Resulta obvio que estos críticos perciben a la “globalización” como un fenómeno que “aparece de repente” y surge con el fin de la Guerra Fría, lo que se conoce como la “globalización *pop*”, y no como un proceso histórico que se viene desarrollando desde finales del siglo xv, con el advenimiento del sistema capitalista y el surgimiento del Estado soberano.<sup>21</sup>

Según Stanley Hoffmann, muchos “especialistas interpretan el mundo de hoy en términos de una globalización triunfante que desdibuja las fronteras mediante nuevos instrumentos de información y comunicación”.<sup>22</sup> En este mismo sentido, es común escuchar en los medios políticos, periodísticos y académicos de cualquier parte del mundo, afirmaciones como las siguientes: “la globalización ha eliminado las fronteras estatales”, “la globalización ha hecho obsoleto el principio de la soberanía del Estado”, “la globalización no requiere de la existencia del Estado” o “la globalización está provocando la desaparición del Estado-nación”. La duda elemental que surge ante tales aseveraciones: ¿qué es la globalización, cuya presencia y evolución es tan poderosa que es capaz de deteriorar y hasta hacer desaparecer al Estado soberano, la institución sociopolítica concentradora de poder más relevante de la historia de la humanidad?

El fenómeno que sustituye la función de contextualizar las relaciones internacionales que cumplió la Guerra Fría, por sus alcances sistémicos mundiales, es el del proceso de la globalización económica neoliberal. Según Bonanate este fenómeno, que ha debilitado al Estado soberano y está incidiendo en la reorganización del poder político a nivel mundial, no fue apreciado en su justa dimensión por los internacionalistas; por lo que afirma que los estudios de relaciones internacionales ganaron la batalla pero perdieron la guerra, en cuanto que la globalización no es sólo un fenómeno económico, social, ecológico, etcétera, sino fundamentalmente político internacional. Agrega Bonanate que lo que era obvio y sustantivo de la concepción de los internacionalistas,

<sup>21</sup> Sobre la llamada “globalización *pop*”, véase John Saxe-Fernández, “Globalización e imperialismo” en John Saxe-Fernández (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*, Instituto de Investigaciones Económicas- UNAM, México, 2003, pp. 9- 68.

<sup>22</sup> Agrega Hoffman, en forma irónica, que el “paladín de esta epopeya sin héroes es Thomas Friedman, columnista del *New York Times*: confronta barreras con paisajes abiertos, obsolescencia con modernidad, control estatal con libre mercado. Ve en la globalización una suerte de amanecer, la ‘camisa de fuerza de oro’, que obligará a la gente que lucha entre sí a entender que la lógica de la globalización es la paz (pues la guerra interrumpiría la globalización y, por ende, el progreso) y la democracia (porque las nuevas tecnologías elevan la autonomía individual y estimulan la iniciativa)”. Véase Stanley H. Hoffman, “Choque de globalizaciones” en *Foreign Affairs en español*, vol. 2, núm. 3, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, otoño- invierno de 2002, p. 70.

en relación con la perspectiva de los problemas globales se enfrentaba a la clásica objeción según la cual un mundo anárquico como el de las relaciones entre Estados soberanos, que no reconocen poder superior por encima de sí mismos, no podía prestarse a ninguna teorización particular; en todo caso ese mundo podía ser observado como un barullo o un evento natural.<sup>23</sup>

Estas afirmaciones de Bonanate son cuestionables porque si en algo se ha insistido en la disciplina de Relaciones Internacionales en los últimos 50 años es que la realidad histórico-social no se puede analizar sin tomar en cuenta la dimensión internacional, pero no sólo la esfera de la política, que es la única que le atribuye Bonanate a los estudios de nuestra disciplina, por lo que hay que recordarle que si alguna Ciencia Social tiene como objeto y campo de estudios la internacionalización de las relaciones sociales básicas (políticas, económicas, culturales, militares, jurídicas, médicas, etcétera) es la de Relaciones Internacionales. Por eso, para muchos internacionalistas la palabra globalización es el eufemismo de internacionalización o mundialización al que han recurrido como algo novedoso los no internacionalistas que, de repente, por el carácter parroquial de sus disciplinas, descubrieron que las relaciones sociales fundamentales rebasan las fronteras estatales y desde hace décadas viven un proceso acelerado de internacionalización.

Cabe advertir que la parcelación positivista de las Ciencias Sociales en campos de estudio delimitadas por supuestas “fronteras disciplinarias” han conducido a serios problemas en su concepción integral, destacando dos en particular: su tipificación como ciencias nomotéticas (al equiparar su naturaleza y esencia como si fueran Ciencias Naturales) y su carácter parroquial (su intención de universalización, pero concentradas y “especializadas” en ámbitos acotados a las “fronteras disciplinarias” establecidas por las academias de las IES de las potencias occidentales). Estos dos problemas o aspectos fueron identificados en el Informe Gulbenkian<sup>24</sup> (*Abrir las Ciencias Sociales*) y casi 20 años después por el Manifiesto de las Ciencias Sociales.<sup>25</sup> Al margen del nivel de análisis de cada documento, ambos coinciden en que las disciplinas políticas y sociales tradicionales deben superar sus limitantes impuestas por su carácter parroquial a través de la interdisciplinariedad; es decir, trascendiendo la parcelación positivista a la que erróneamente han sido sometidas.

Por suerte Relaciones Internacionales no es considerada una Ciencia Social tradicional en los dos documentos citados anteriormente. Además, no se le puede

<sup>23</sup> Luigi Bonanate, “Siete tesis sobre la globalización” en *Este País*, núm. 87, junio de 1998, México, pp. 2-9.

<sup>24</sup> Immanuel Wallerstein (coord.), *Abrir las Ciencias Sociales. Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las Ciencias Sociales*, Siglo XXI Editores, México, 1996.

<sup>25</sup> Craig Calhoun y Michel Wieviorka, “Manifiesto por las Ciencias Sociales” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Nueva época, año LVIII, núm. 217, UNAM, enero-abril de 2013.

etiquetar de parroquial por el simple hecho de su esencia interdisciplinaria y la adecuación y ajuste a la que son sometidas las formas de reproducción de las corrientes teóricas de la academia estadounidense cuando se tratan de aplicar a la política exterior de los demás países, occidentales o no occidentales.

Por otro lado, no son pocos los académicos de otras Ciencias Sociales y Humanidades (y hasta algunos que se asumen como internacionalistas) que etiquetan a la disciplina de Relaciones Internacionales como generalista, porque los programas de licenciatura o posgrado de las IES de prestigio se sustentan en planes de estudio cuya estructura curricular está organizada por asignaturas o materias que abordan las relaciones internacionales desde diversos ámbitos temáticos: sociales, políticos, económicos, jurídicos, geográficos, etc. con sus correspondientes procesos históricos.

En este marco, existe consenso entre las IES serias y de prestigio en el mundo en estructurar sus planes de estudio a partir de seis ejes o líneas de conocimiento: teórico-metodológico, política internacional, derecho internacional, economía internacional, política exterior (del país de la IES) y estudios regionales. Además, cada eje de conocimiento está organizado por varias asignaturas que permiten profundizar en un amplio universo temático especializado, que no lo tienen los programas de estudio de las otras Ciencias Sociales. De ahí que la estructura por ejes de conocimiento y la integración de asignaturas especializadas por cada eje, le otorgan a la ciencia de Relaciones Internacionales su esencia interdisciplinaria. Pero atención, esta esencia interdisciplinaria no deviene de la institucionalización de un plan de estudios en las IES, sino de la propia complejidad de los fenómenos y procesos histórico-sociales internacionales, cuyo estudio y análisis requiere identificar la diversidad de actores y factores que intervienen y están presentes en tales fenómeno y procesos.

Por último, la falacia de que Relaciones Internacionales es una disciplina “generalista” está siendo difundida como la debilidad de una formación profesional que ya no responde a las exigencias de “especialización técnica” que están demandando los mercados laborales, lo que está obstaculizando la inserción laboral de los egresados de esta carrera universitaria. Obvio quienes difunden, de manera irresponsable, esta supuesta debilidad de la Disciplina frente a los empleadores de los sectores público, privado y social, son algunos analistas que se asumen como “internacionalistas”, pero cuya formación académica original proviene de otras Ciencias Sociales e ignoran o desconocen la trascendencia de la esencia interdisciplinaria de Relaciones Internacionales.

Un ejemplo de lo anterior son afirmaciones como las siguientes:<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Gonzalo Toca, “La revolución de los estudios de Relaciones Internacionales” en *Esglobal*, 2 de junio de 2016, disponible en <https://www.esglobal.org/la-revolucion-de-los-estudios-de-relaciones-internacionales/>

- a) la creciente globalización e internacionalización de los profesionales y los mercados convenció durante décadas a muchos académicos de que el grado de Relaciones Internacionales apenas había que justificarlo, porque integraba y permitía profundizar en un amplio abanico de materias en las que ningún otro programa profundizaba. Sin embargo, en la actualidad los estudios de Relaciones Internacionales están enfrentándose a la emergencia profesional de áreas cada vez más técnicas y especializadas, en un contexto de internacionalización de la educación superior, por lo que el perfil generalista del internacionalista ha perdido brillo, atractivo y utilidad. Esto está dificultando la inserción laboral de sus egresados, quienes tienen una formación puramente generalista y se ven obligados a competir con otros profesionales cuyos conocimientos técnicos son más relevantes para los puestos de trabajo; y
- b) por lo anterior, algunas instituciones de educación superior han comprendido la debilidad generalista de Relaciones Internacionales, por lo que están promoviendo que los grados multipliquen sus relevancia, utilidad y atractivo para los empleadores, cuando se combinan con otros grados que ofrecen conocimientos más técnicos. De ahí la importancia de que en las IES se promuevan los másteres orientados a las necesidades técnicas que demandan hoy los mercados laborales.

Estas afirmaciones que sostienen la falacia de Relaciones Internacionales como una disciplina “generalista”, pero que la identifican, a su vez como su principal debilidad ante las exigencias de “especialización técnica” que están demandando en la actualidad los mercados laborales, desconocen dos cuestiones elementales. La primera es que desde la institucionalización de Relaciones Internacionales como disciplina universitaria en el mundo, hace 100 años, ésta se caracteriza por su concepción de carrera profesionalizante. Durante el periodo que va de los años veinte a finales de los cincuenta del siglo pasado, esta concepción se limitaba a capacitar personal para incorporarse a las cancillerías de los Estados. Pero a partir de los años sesenta el espectro se amplía de manera considerable, ante la demanda de internacionalistas por prácticamente todos los ministerios o secretarías de Estado, así como por los sectores privado y social que requieren personal preparado en asuntos internacionales. Esta tendencia se ha fortalecido en el tiempo y en la actualidad la tasa de inserción laboral de los internacionalistas, más allá del servicio exterior diplomático y consular de los Estados, es de las más altas de egresados de las Ciencias Sociales y Humanidades, respondiendo a las necesidades impuestas por la transnacionalización y mundialización.

La segunda cuestión es que la formación interdisciplinaria del internacionalista es el núcleo duro de su perfil profesional, lo que se traduce en fortaleza y no en “debilidad generalista”; además, dicha formación le da una ventaja comparativa frente a perfiles

profesionales de otras Ciencias Sociales, ancladas en sus “parcelas disciplinarias” e identificadas como ciencias nomotéticas y parroquiales.<sup>27</sup> También la formación interdisciplinaria le facilita al internacionalista actualizarse en áreas de “especialización técnica” que están demandando en la actualidad los mercados laborales, pero como complemento y profundización de su propia profesionalización. De hecho, los internacionalistas tienden a la especialización en alguno de los ejes de conocimiento de los planes de estudio de la licenciatura, lo que se profundiza en los estudios de posgrado, tanto en los másteres europeos (especializaciones en la UNAM), maestrías y doctorados.

### **Segunda falacia. Relaciones Internacionales: carece de un método propio**

Esta falacia ha acompañado, desgraciadamente, el desarrollo epistemológico de la ciencia de Relaciones Internacionales desde su institucionalización como disciplina universitaria en 1919. Hace 43 años, en 1976, denuncié por primera vez como falsa la afirmación de que la “debilidad científica” de Relaciones Internacionales se debía a que carece de un método de estudio propio y único, aceptado por las comunidades académicas de internacionalistas en el mundo. La denuncia la presenté en el marco de una ponencia en el Primer Coloquio Internacional de Primavera, organizado en la UNAM, en la que señalaba la confusión que existía en todo el mundo sobre el tema de los métodos de estudio en nuestra disciplina, misma que no ha sido superada por muchos profesores, que la siguen reproduciendo en sus clases y, en consecuencia, transmitida por generaciones a sus estudiantes.

Asimismo, en 2013 publiqué un ensayo<sup>28</sup> en el que se reitera la denuncia hecha en el Primer Coloquio,<sup>29</sup> precisando que una interpretación errónea del carácter interdisciplinario de Relaciones Internacionales

ha provocado que se confunda al método con las otras disciplinas (de las Ciencias Sociales), perdiéndose de perspectiva la razón de ser de cada ciencia, tratándolas de convertir en métodos en sí mismas. De tal manera, se afirma que existen diversos métodos para el estudio de las relaciones internacionales: el método jurídico, el histórico, el sociológico,

<sup>27</sup> Véase Immanuel Wallerstein (coord.), *op. cit.*

<sup>28</sup> Roberto Peña Guerrero, “El debate del método en la disciplina de Relaciones internacionales: ordenando el caos”, *op. cit.*, pp. 11-36.

<sup>29</sup> La ponencia fue publicada en la memoria del Primer Coloquio Internacional. Véase Roberto Peña Guerrero, “La alternativa metodológica para la disciplina de Relaciones Internacionales: la dialéctica” en *Estudio científico de las Relaciones Internacionales*, FCPYS-UNAM, México, 1978.

el de la Ciencia Política, etcétera, hasta el grado de hablar en la actualidad de una metodología de las relaciones internacionales.<sup>30</sup>

Con base en lo planteado años atrás sobre la confusión de buscar en cada disciplina de las Ciencias Sociales un método propio y diferenciado, reiteramos que tal error tiene su explicación por la manera en que algunos autores han explicado la evolución del estudio de las relaciones internacionales. Jean Siotis,<sup>31</sup> por ejemplo, daba por sentado a finales de la década de los sesenta del siglo pasado, que el método de la disciplina ha ido cambiando dependiendo de su evolución “científica”; así nos habla del método jurídico, el cual ha permanecido, desde el siglo XVI hasta nuestros días; después apareció en el siglo XIX el método historiográfico, que utiliza a las relaciones diplomáticas como fuente de conocimiento; el tercer método es el economicista, en donde el determinismo económico lo abarca todo, y, por último, el método de la Ciencia Política que, según Siotis, es el que más ha brindado instrumentos metodológicos a las relaciones internacionales, ya que las diferentes corrientes “teóricas” que se han desarrollado en la Ciencia Política han servido también como métodos.

Otro ejemplo más reciente en esta línea de pensamiento es el de Celestino del Arenal, quien afirma:

Al estudiar la génesis de las relaciones internacionales como disciplina científica tuvimos ya ocasión de ver como el método de análisis ha ido íntimamente ligado a la evolución «científica» del estudio de las relaciones internacionales, a través del derecho internacional, la historia diplomática y la diplomacia, que proporcionaban sus métodos particulares. Posteriormente, una vez establecidas las relaciones internacionales como disciplina científica, ha sido la Ciencia Política la que ha impuesto su metodología. El resultado ha sido una clara inadecuación entre la realidad que debe estudiarse, la sociedad internacional, y los métodos aplicados para ello (...).<sup>32</sup>

Al final de estas reflexiones, Del Arenal critica el resultado como

una clara inadecuación” para la disciplina de Relaciones Internacionales, por lo que agrega: “Al mismo tiempo, y no menos importante, esa exportación de métodos desde la Ciencia Política a las relaciones internacionales ha traído consigo, en general, un abandono del intento de elaborar una teoría general de las relaciones internacionales y una atención desmedida a lo que se han llamado teorías ‘intermedias’, que no eran sino simples métodos en el mejor de los casos, cuando no simples técnicas.<sup>33</sup>

<sup>30</sup> *Ibidem*, pp.133-134.

<sup>31</sup> Jean Siotis, “La Ciencia Política y el Estudio de las Relaciones Internacionales” en *Problemas de la ciencia contemporánea*, FCPYS-UNAM, Serie Estudio 3, México, 1969, pp. 115-137.

<sup>32</sup> Celestino del Arenal, *Introducción a las relaciones internacionales*, REI, México, 1993, p. 472.

Las afirmaciones que hace Del Arenal nos provocan dos reflexiones. La primera es que le otorga el carácter de disciplina científica a Relaciones Internacionales, pero es la Ciencia Política la que le ha impuesto su metodología. Ello contradice los propios argumentos que sostiene el autor, cuando afirma, en otro apartado de su texto, “que la ciencia de las relaciones internacionales se desarrolle como tal en el siglo XX, iniciándose a partir de la Primera Guerra Mundial, si bien sólo después de la Segunda Guerra Mundial puede decirse que alcanza el estatus señalado por Piaget”.<sup>34</sup> Este estatus es el de disciplina científica, al superar el estado precientífico que supuestamente prevalecía antes de dicha Guerra. Según Del Arenal, la disciplina de Relaciones Internacionales cubre los cinco criterios que establece Piaget para ser considerada como científica; a saber:

- 1) La sistematización de los conocimientos adquiridos y el distanciamiento con respecto al punto de vista propio, dominante al principio.
- 2) La tendencia histórica o genética, de acuerdo con la cual el conocimiento es producto de una historia.
- 3) La influencia determinante ejercida por las ciencias de la naturaleza.
- 4) La tendencia a la delimitación de problemas, con las exigencias metodológicas que esto lleva consigo.
- 5) La elección de métodos de análisis y verificación.<sup>35</sup>

De estos cinco criterios, que están anclados en el enfoque positivista ortodoxo, el último que hace referencia a la “elección de métodos” es el que nos interesa distinguir, ya que Del Arenal da por supuesto que nuestra disciplina cumple con este criterio fundamental.

Sin embargo, concluye Del Arenal, profundizando sus contradicciones, con la siguiente afirmación: “Con todo no faltaran los autores que, dada la ausencia de un objeto de estudio y de una metodología comúnmente aceptada, como se pone de manifiesto por los debates teórico-metodológicos que todavía caracterizan las relaciones internacionales, no dudan en señalar que nuestra disciplina se encuentra en estado precientífico”.<sup>36</sup> Aquí acepta y da por hecho Del Arenal la ausencia de un objeto de estudio y de una metodología comúnmente aceptada en la disciplina. Es obvio el nivel de imprecisiones e incongruencias.

La segunda reflexión es que Del Arenal nos introduce a un escenario de caos en torno al problema del método en la ciencia de Relaciones Internacionales. Por ello, como conclusión del apartado de su libro citado, que lo subtitula “El método en las Relaciones Internacionales”, recomienda que:

<sup>33</sup> *Idem.*

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 60.

<sup>35</sup> *Idem.*

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 61.

la elección de un método en el estudio de las relaciones internacionales no supone de ninguna forma la exclusión de otros métodos y técnicas que el análisis de una realidad tan compleja y amplia como la sociedad internacional exige para su adecuada comprensión. En este sentido, la elección de los mismos dependerá del objeto concreto y del propósito de la investigación, siendo necesario en muchos casos combinar métodos y técnicas diversos para llegar a resultados válidos.<sup>37</sup>

En este sentido, la recomendación es “en muchos casos” recurrir al eclecticismo, el recurso del “trampantojo académico”, falacia que abordaremos en el siguiente apartado.

Otro esfuerzo que pretende explicar el problema del método en el campo de Relaciones Internacionales es el de Graciela Arroyo, quien lleva a cabo un ejercicio del “estado del arte” sobre el método, a través de seis estudios, donde sus autores no necesariamente hacen explícito el método que proponen y/o utilizan en sus investigaciones, pero en esos casos Arroyo lo deduce del análisis que ella realiza. A continuación se enlista a los autores y el método que proponen.<sup>38</sup>

- 1) Richard Little.<sup>39</sup> Propone la metodología de la “teoría de sistemas”, en virtud de “que tal enfoque, que se extiende al estudio de diferentes campos científicos, es una valiosa herramienta para abordar el conocimiento del sistema internacional en términos de cómo la estructura y las partes interactúan para reproducirse”.<sup>40</sup>
- 2) Mats Friberg y Björn Hettne.<sup>41</sup> Proponen como método “un modelo dualista o dialéctico de cambio social. En éste se considera: a) “la existencia de un sistema/orden dominante en una época determinada, y b) uno o varios contrasistemas u órdenes que se oponen al sistema dominante”.<sup>42</sup>
- 3) Bertrand Badie.<sup>43</sup> “Propone un método que puede considerarse estructural interaccionista, en el que las singularidades históricas deben ser analizadas con el auxilio de la hermenéutica”.<sup>44</sup>

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 479.

<sup>38</sup> Graciela Arroyo Pichardo, *Metodología de las Relaciones Internacionales*, Oxford, México, 1999, pp. 9-32.

<sup>39</sup> Richard Little, “International Relations and the methodological turn” (“Las Relaciones Internacionales y el cambio metodológico”) en *Journal of Political Studies*, vol. XXXIX, Gran Bretaña, 1991, p. 474.

<sup>40</sup> Graciela Arroyo Pichardo, *op. cit.*, p. 14.

<sup>41</sup> Mats Friberg y Björn Hettne, “Los actores del cambio: teoría y metodología” en *Revue Internationale des Sciences Sociales*, UNESCO, núm. 117, París, septiembre de 1988, p. 364.

<sup>42</sup> Graciela Arroyo Pichardo, *op. cit.*, p. 17.

<sup>43</sup> Bertrand Badie, “Análisis comparativo y sociología histórica” en *Revue Internationale des Sciences Sociales*, núm. 133, UNESCO, París, agosto de 1992, pp. 163-372.

<sup>44</sup> Graciela Arroyo Pichardo, *op. cit.*, pp. 20-21.

- 4) Philip McMichael.<sup>45</sup> Propone el método de las configuraciones causales.<sup>46</sup> “Se trata de un método combinado, que conjuga lo mundial con lo local, lo global con lo particular, lo sistémico con lo funcional, lo total con lo único. Se trata de un método histórico dialéctico sin materialismo”.<sup>47</sup>
- 5) E.I. Morse.<sup>48</sup> Propone como método un procedimiento “que consiste en buscar la interacción causal entre la política –interna y externa– de los Estados y el proceso global de modernización, aunque no explica en qué se fundamenta ni cómo opera. Sin embargo, llega a un planteamiento hipotético deductivo interaccionista muy completo”.<sup>49</sup>
- 6) Roger D. Spegele.<sup>50</sup> Propone la deconstrucción como método para realizar “una crítica al inductivismo, al cientifisismo y al falsacionismo como posibilidades metodológicas aplicables al estudio de las Relaciones Internacionales”.<sup>51</sup>

Esta diversidad de supuestos métodos propuestos confirma la profunda confusión por identificar como método de estudio cualquier procedimiento analítico que implique cierto proceso de razonamiento. Así tenemos como resultado seis supuestos métodos que van desde la “teoría de sistemas” hasta el de la “deconstrucción”, pasando por “un modelo dualista o dialéctico”, el “estructural interaccionista con el auxilio de la hermenéutica”, el “histórico dialéctico sin materialismo” y el “deductivo interaccionista”. Como se puede apreciar, en la mayoría de los casos es manifiesto el desconocimiento de lo que es un enfoque metodológico en todo proceso de estudio e investigación de los fenómenos histórico-sociales, en términos de las teorías del conocimiento. Además en este espectro de opciones que nos presenta Arroyo subyace la idea errónea de que a cada fenómeno (tema de estudio), se le puede aplicar un “método *ad hoc*”, por lo que existirían tantos métodos como temas, líneas o áreas de investigación que se promueven en las academias de todas las instituciones de educación superior del mundo.

En este caos sobre el tema del método, retroalimentado por los propios internacionalistas, Arroyo abona al mismo al señalar: “El obstáculo fundamental en el

<sup>45</sup> Philip McMichael, “Repensar el análisis comparativo en el contexto del posdesarrollo” en *Revue Internationale des Sciences Sociales*, núm. 133, UNESCO, París, agosto de 1992, pp. 397-414.

<sup>46</sup> Graciela Arroyo Pichardo, *op. cit.*, p. 23.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 24.

<sup>48</sup> E. I. Morse, “La transformación de las políticas exteriores: modernización, interdependencia y externalización” en *World Politics*, University Press, Princeton, Estados Unidos, 1970, pp. 371-392.

<sup>49</sup> Graciela Arroyo Pichardo, *op. cit.*, p. 28.

<sup>50</sup> Roger D. Spegele, “Deconstructing methodological falsificationism” en *The American Political Science Review*, vol. 74, núm. 1, marzo, Estados Unidos, 1980, pp. 104-121.

<sup>51</sup> Graciela Arroyo Pichardo, *op. cit.*, pp. 29 y 32.

avance y la consolidación de las Relaciones Internacionales es la ausencia de utilización sistemática de un método en la investigación”.<sup>52</sup> Además, agrega:

La falta de consenso –no sólo respecto del método, sino de la característica estructural y estructurada de la disciplina de las Relaciones Internacionales entre los especialistas y profesionales que realizan prácticas en esta área- ha disminuido aún más su presencia científica en los ámbitos académico y profesional e incluso entre los especialistas.<sup>53</sup>

La esencia de estas dos afirmaciones (la ausencia de un método único y la falta de consenso entre los internacionalistas en torno al método) es lo que, según Arroyo, cuestiona y pone en duda el carácter de disciplina científica de Relaciones Internacionales y, en consecuencia, su estatus de Ciencia Social. Para superar estas “debilidades” de la disciplina, propone el método que, en palabras de Arroyo, “podría denominarse sistémico-estructuracionista o estructuracionista-histórico”, lo que “permite considerar al sistema mundial como un sistema dinámico y abierto que con el transcurso del tiempo se hace cada vez más complejo”.<sup>54</sup>

Es loable el interés, preocupación y compromiso de Arroyo por contribuir al desarrollo científico de la Disciplina. Pero no hay que hacer un ejercicio de hermenéutica para ubicar y comprender que “el método” para la disciplina de Relaciones Internacionales que propone Arroyo es el que sustenta la teoría general de sistemas, cuya base en términos de teoría del conocimiento es la del estructural-funcionalismo en las Ciencias Sociales, de *sustratum* filosófico materialista mecanicista u organicista, con todos los neologismos que se le quieran agregar para encubrirlo de actual, posmoderno, constructivista o de cualquier otra ocurrencia para estar a la moda de la “complejidad”.

Lo que prevalece en el trasfondo de la propuesta de Arroyo es el enfoque que se ha identificado como el de las corrientes “cientificistas” en la Disciplina, desarrolladas principalmente en las academias estadounidenses, que tienen su base y sustento en el estructural-funcionalismo y que se inician con el behaviorismo y le siguen con las teorías: de sistemas, de la interdependencia y más recientemente con el enfoque ecléctico del constructivismo. Reconocemos que las corrientes científicas han contribuido de manera importante al desarrollo epistemológico de la Disciplina, pero hay que estar conscientes de que en el marco de la parsimonia de niveles cognoscitivos el método estructural-funcionalista pertenece a una teoría del conocimiento materialista mecanicista u organicista, por lo tanto sus alcances teleológicos y prescriptivos alcanzan cierto nivel de científicidad.<sup>55</sup>

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 41.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 43.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>55</sup> En relación con la parsimonia de niveles cognoscitivos, véase Roberto Peña Guerrero, “El debate del método en la disciplina de Relaciones internacionales: ordenando el caos”, *op. cit.*, p. 17.

Por otro lado, cabe recordar que las corrientes “cientificistas” adquieren tal denominación por estar ancladas en el “método científico” que profesan las Ciencias Naturales, cuyos pasos, en término generales, se centran en la observación, experimentación y contrastación empírica para validar el conocimiento. Aunque supuestamente los criterios de rigor y método científico impuesto por el positivismo decimonónico para las Ciencias Naturales y Sociales, ya han sido superados y diferenciados para las Ciencias Sociales, en los hechos concretos de las corrientes “cientificistas” de nuestra Disciplina, se sigue reproduciendo el discurso del “método científico”, pero ahora arropado con una supuesta “metodología de lo social” o “metodología genérica de las Ciencias Sociales”, en cuyo marco encuentra viabilidad la propuesta de “la metodología de relaciones internacionales”.

Es necesario reiterar que no existe el método, en singular, de Relaciones Internacionales, como no existe el método único de la Sociología, o de la Ciencia Política, o el de la Antropológica, etcétera.<sup>56</sup> Si existieran esos métodos únicos no habría razón para que se presentaran debates teórico-metodológicos, ni tendría sentido la diversidad de teorías del conocimiento o metodologías diferentes y antagónicas en las Ciencias Sociales, así como las diferencias de su finalidad externa del conocimiento. No nos cabe la menor duda de que prevalece una confusión en nuestra Disciplina sobre los métodos de estudio. Situación que también se presenta, con mayor o menor medida, en todas las demás Ciencias Sociales. Es decir, no es atributo sólo de Relaciones Internacionales.

La responsabilidad la tienen las academias de internacionalistas en todas las IES donde se desarrolla la docencia e investigación en Relaciones Internacionales, porque lo más “normal” y recurrente es que muchos profesores e investigadores consideren también a las diversas escuelas o corrientes teóricas de Relaciones Internacionales como métodos en sí mismas. Por ello es común encontrarse con textos (libros y artículos), sin importar los temas u objetos de estudio, donde sus autores afirman que utilizan “el método” del realismo o neorealismo político, o el de la sociología histórica, o el de la interdependencia, o el de la economía política internacional, o el de la dependencia, o el del constructivismo social, etcétera.

También hay muchos académicos de prestigio que se inclinan por el eclecticismo metodológico, como es el caso de Del Arenal, que vimos anteriormente, o el de Robert Keohane, que veremos en el siguiente apartado, ya sea porque perciben el elemento o la variable de la metodología como secundario o marginal en el proceso de la relación cognoscitiva y buscan, mediante un *collage* entre diferentes métodos, darle una apariencia científica a sus estudios, o bien porque consideran que el ser

<sup>56</sup> Lo que existen son campos y objetos de estudio diferenciados por la parcelación positivista de las Ciencias Sociales.

eclecticos facilita las investigaciones, lo que ha proliferado en los últimos años, ignorando las consecuencias que genera el eclecticismo, que provoca “rupturas epistemológicas” en los análisis.

Por último, se contribuye al desorden y, en consecuencia, al caos en los debates teórico-metodológicos en nuestra disciplina (como en las demás Ciencias Sociales), cuando los profesores e investigadores confunden las técnicas de investigación documental y los programas y sistemas estadísticos con métodos de estudio; o sea con teorías del conocimiento específicas que son las que integran propiamente las diversas corrientes metodológicas en las Ciencias Sociales y son las únicas que pueden ser denominadas como tales. Por ello, insistimos que toda teoría de conocimiento alcanza tal rango cuando se integra a partir de tres ejes: el de los principios epistemológicos (concepción del mundo), el de sus leyes ontológicas (concepción de la lógica formal o de la lógica dialéctica) y el del aparato conceptual (conceptos operacionales o categorías con valor heurístico que corresponden a los dos ejes anteriores).

### **Tercera falacia. El eclecticismo: la elección ideal para el desarrollo teórico de Relaciones Internacionales**

Esta falacia se ha construido a partir de la idea errónea de que el eclecticismo es la vía más sencilla en Relaciones Internacionales para resolver los retos de la investigación científica, al grado de que reconocidos académicos de amplia influencia en el gremio de los internacionalistas a nivel mundial, como Robert O. Keohane, recomiendan y promueven el eclecticismo, sin reparar en las rupturas epistemológicas que provoca en los estudios y las consecuentes verdades a medias que resultan, como por ejemplo la teoría de la interdependencia y sus conceptos abstractos sin referencia a condiciones de existencia y valor heurístico.

Cabe recordar que por ecléctico se entiende a todo estudio que pretende conciliar postulados teóricos, conceptos y enfoques metodológicos de diferentes teorías del conocimiento;<sup>57</sup> es decir, conciliar posiciones idealistas y materialistas, lo que provoca inconsistencias profundas y es lo más criticado, o tratar de conciliar entre las diferentes corrientes idealistas (por ejemplo entre el solipsismo y el idealismo dialéctico) o entre las diferentes corrientes materialistas (por ejemplo entre el materialismo mecanicista y

<sup>57</sup> El término ecléctico viene del griego *eklektikos*, que significa “tomar lo mejor”. Desde la antigua Grecia y más tarde en Roma se promovió la corriente filosófica ecléctica, que no reconoce como obstáculos las especificidades de cada una de las teorías del conocimiento y, por ende, sus diferentes cosmovisiones, por lo que eligen de diferentes escuelas filosóficas principios y conceptos que consideran adecuados para sistematizar sus hipótesis y teorías

el materialismo dialéctico). Obvio que todas las iniciativas de conciliación se llevan a cabo sin reparar o tomar en cuenta la coherencia e inconsistencias de los resultados. Es por ello que el eclecticismo en el ámbito de la construcción científica tiene una connotación peyorativa; además de que en él subyacen “trampas cognoscitivas” encubiertas por la retórica academicista de los modelos teóricos abstractos, contruidos al margen de los hechos histórico-sociales concretos, pero que pueden aplicarse a cualquier fenómeno de la naturaleza o de la sociedad, como es el caso de la teoría general de sistemas propuesta por Bertalanffy.<sup>58</sup>

No obstante los errores en los que se incurren con el eclecticismo, es un hecho que ha proliferado su promoción en todas las academias del mundo. Muchos profesores buscan estimular e inducir a los estudiantes a ejercitar la investigación científica sobre los fenómenos y procesos internacionales, sin reparar en las diferencias que prevalecen entre las diversas corrientes teóricas, mezclando enfoques que por su substrato filosófico en términos de la teoría del conocimiento (metodología) son antagónicos. En este sentido el eclecticismo se ha ido imponiendo como la estrategia más adecuada para la investigación. Obvio que ello no es privativo de la ciencia de Relaciones Internacionales. Parece ser que se ha convertido en un recurso de nuestra época la opción del eclecticismo para supuestamente resolver los retos de la investigación científica.

Por otro lado, muchos académicos interesados sólo en la docencia y sin una formación teórico-metodológica sólida para la investigación, se ven obligados por las IES en las que laboran a realizar actividades de investigación para producir y publicar un artículo o texto especializado sobre una línea o campo de estudio, sin distinguir si el resultado será una monografía o la narrativa de hechos, manteniéndose en el nivel del empirismo o profundizar en un análisis que contribuya a una aportación científica sobre el tema de estudio y, por ende, al desarrollo disciplinar.

De ahí que nos vamos a encontrar con académicos que carecen de nociones teóricas básicas de lo que es la construcción científica y los prolegómenos de la filosofía de la ciencia y las teorías del conocimiento. Parece que la falta de estas nociones básicas les permite realizar sus investigaciones “sin ataduras” de rigor metodológico, mezclando teorías antagónicas en términos de *substratums* filosóficos y recreando, en consecuencia, el eclecticismo. En estos casos se puede considerar que existe el eclecticismo por ignorancia, pero lo grave es cuando se promueve el eclecticismo con toda intención explícita de los investigadores por ser eclécticos, lo que se ha venido arraigando en la actualidad, ya que supuestamente es válido y “permitido por la academia” tomar lo que nos conviene de los diferentes enfoques teóricos, aparatos conceptuales y enfoques metodológicos para integrar un “nuevo

<sup>58</sup> Ludwig von Bertalanffy, *Teoría general de sistemas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

conocimiento”, aunque éste tenga problemas de organicidad y rupturas epistemológicas.

En síntesis, cuando se trata de rigor metodológico que se proyecta en la estructura lógica del discurso, el eclecticismo se considera como el intento infructuoso de conciliar elementos excluyentes entre sí, de tomar de cualquier parte por conveniencia y elegir categorías muy diversas.

Es importante precisar que no se debe confundir el eclecticismo con la interdisciplina, transdisciplina y multidisciplina. Asimismo, tampoco es eclecticismo los intentos de compatibilizar elementos de enfoques teóricos que pertenecen o comparten el mismo *substratum* filosófico; o sea que pertenecen a las corrientes materialistas o a las corrientes idealistas, con la aspiración de lograr nuevas síntesis para dar paso a un nuevo enfoque, pretendiendo superar limitaciones de los enfoques anteriores. Por ejemplo, las corrientes cientificistas en Relaciones Internacionales, cuya base es el estructural-funcionalismo, de *substratum* filosófico materialista mecanicista o materialista organicista, donde la teoría general de sistemas pretende convertirse en la síntesis entre el behaviorismo y la teoría de la interdependencia.

Cabe precisar que es en los debates de la filosofía de la ciencia donde el problema del eclecticismo se presenta en los intentos de conciliar las corrientes materialistas con las idealistas. Esta problemática se presenta especialmente en las Ciencias Sociales en general y en la disciplina de Relaciones Internacionales en particular, donde en la actualidad están proliferando “nuevas propuestas teóricas” que se promueven de manera crítica, conduciendo de manera inevitable al eclecticismo. Es el caso concreto de la corriente teórica del constructivismo, cuyo *substratum* filosófico pertenece al idealismo-realista, pero que se ha buscado complementar con un aparato conceptual “renovado” del estructural-funcionalismo, cuyo *substratum* filosófico es materialista mecanicista u organicista.

La disciplina de Relaciones Internacionales fue trastocada y fuertemente dañada cuando en el Congreso de la *International Studies Association* (ISA) de 1988, su entonces presidente, Robert Keohane, en su conferencia inaugural, formalizó al eclecticismo al proponer como la solución para resolver las “diferencias” entre las corrientes teóricas “racionalistas” y “reflectivistas” al enfoque teórico del constructivismo, que puede servir de conexión y puente entre las corrientes anteriores, ya que no obstante que el constructivismo es considerada por Keohane una teoría reflectivistas, tiene “atributos” para cumplir la mencionada función de conexión y puente. Atributos que, inferimos, se han arraigado con base en el carácter ecléctico que ha venido desarrollando el constructivismo, como enfoque teórico abstracto, en su proceso de aplicación a los estudios de las relaciones internacionales y, en consecuencia, su aportación en el desarrollo epistemológico de la Disciplina.

La conferencia que dio Keohane en el mencionado Congreso de la ISA fue publicada meses más tarde en un artículo,<sup>59</sup> detonando en la academia estadounidense un “nueva etapa” sobre el desarrollo teórico-metodológico de la Disciplina y sus respectivos debates, permeando en el tiempo a todas las academias de internacionalistas en el mundo, que en el marco de sus IES han ido actualizando los contenidos de sus programas de docencia e investigación, con base en el supuesto debate entre las corrientes teóricas “racionalistas” y “reflectivistas, donde el constructivismo sirve de “vaso comunicante” entre ambas corrientes.<sup>60</sup>

Keohane precisa, en el mencionado artículo, que se le “ocurrió” diferenciar a las teorías clásicas de Relaciones Internacionales (el realismo y el idealismo, con sus respectivos “neos”), agrupándolas como corriente racionalista, de las teorías no clásicas (la sociología histórica, la normativa, la crítica –marxista–, la posmoderna, la feminista-género y la constructivista), agrupándolas como corriente reflectivista. Pero como afirma en sus conclusiones: “podemos esperar una síntesis entre los enfoques racionalistas y reflectivistas (...) Dicha síntesis, sin embargo, no emergerá en su estado más avanzado o por completo como lo hizo Atenea de la cabeza de Zeus. Al contrario, requerirá competencia constructiva y un diálogo entre los dos programas de investigación (...)”.<sup>61</sup>

Muchos académicos tomaron esta “ocurrencia” de Keohane como la “verdad absoluta” y a partir de la década de los noventa del siglo pasado hasta la fecha ha configurado el escenario dominante de los debates teórico-metodológicos de la Disciplina en el mundo. Afirmaciones como la de Alberto Lozano, donde el constructivismo es la “solución”, son recurrentes: “El Constructivismo tiene la virtud ecléctica de situarse en una posición intermedia entre el racionalismo y el reflectivismo”.<sup>62</sup> Lozano aborda esta propuesta ecléctica de manera original al proponer el “diálogo” que sugiere Keohane, pero desde una perspectiva más abarcadora entre el positivismo y el postpositivismo, de la siguiente manera:

<sup>59</sup> Robert O. Keohane, “International institutions: two approaches” en *International Studies Quarterly*, vol. 32, núm. 4, diciembre de 1988, p. 384.

<sup>60</sup> En relación con la clasificación de las teorías en la disciplina de Relaciones Internacionales en dos grupos, como racionalistas y reflectivistas, y la pretensión de la corriente constructivista que, al mismo tiempo que forma parte del grupo de las teorías reflectivistas, se le considera capaz de convertirse en el puente entre ambos grupos de teorías. Véase Steve Smith y Patricia Owens, “Alternative approaches to international theory” en John Baylis y Steve Smith, *The Globalization of World Politics*, 2ª ed., Oxford, Reino Unido, 2001, pp. 174-191.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 393.

<sup>62</sup> Alberto Lozano Vázquez “Debates y diálogo entre positivismo y postpositivismo en Relaciones Internacionales” en Jorge Alberto Schiavon Uriegas *et al.* (ed.), *Teorías de las relaciones internacionales en el siglo XXI: interpretaciones críticas desde México*, *op. cit.*, p. 91.

Sería conveniente incentivar la creación de puentes teóricos al intentar crear diálogos entre las teorías asociadas al positivismo y a la elección racional (Realismo, Liberalismo, Neorrealismo Institucionalismo Neoliberal, Marxismo Tradicional) y aquellas asociadas al Reflectivismo (Constructivismo, Feminismo, Posmodernismo, Posestructuralismo, Teoría Normativa, Escuela Crítica, etcétera). De igual manera, convendría incentivar la creación de puentes metodológicos porque los elementos de la investigación cuantitativa (constantemente asociada al positivismo/racionalismo) y cualitativa (asociada tradicionalmente al post-positivismo/reflectivismo) combinados de manera creativa (multi-métodos) enriquecerán analíticamente para producir conocimiento innovador y congruente.<sup>63</sup>

Resulta obvio que saltan a la vista varias incongruencias y arbitrariedades que provocan un sin fin de reflexiones, lo que nos llevaría a importantes debates, como por ejemplo encasillar al “marxismo tradicional” como positivista-racional y a la “escuela crítica” como postpositivista-reflectivista, o la “metodología cuantitativa” como positivista/racional y la “metodología cualitativa” como postpositivista/reflectivista. Pero para no desviarnos del tema que nos ocupa y por razones de espacio no entraremos a los debates.

Es preocupante el grado de aceptación del eclecticismo, que ya hasta se le reconoce como el “marco teórico” dominante en la Disciplina en el siglo XXI. Barbé y Soriano lo fundamentan con base en una representación gráfica de

un triángulo, en cuyos tres vértices encontramos al racionalismo, al reflectivismo y al constructivismo. En este nuevo triángulo se ha producido una aproximación entre racionalismo y constructivismo, y este acercamiento progresivamente se ha convertido en el discurso dominante en Relaciones Internacionales: un discurso racional-constructivista. Esta transformación del marco teórico, además, ha venido acompañada de una mayor complejidad y diversidad metodológica; lo cual hace que las aproximaciones denominadas como eclécticas cobren cada vez más relevancia, y que, entre otras, las teorías normativas, las teorías de ciclo histórico, el postestructuralismo o el postcolonialismo logren cada vez más espacio en las revistas académicas especializadas.<sup>64</sup>

Para concluir, llama la atención que el eclecticismo sea apoyado y promovido a partir de la evidencia empírica sustentada en la proliferación de estudios publicados por “revistas académicas especializadas”, como si tales revistas fueran el aval de la científicidad, lo cual de entrada es cuestionable y dudoso.

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 92.

<sup>64</sup> Esther Barbé Izuel, y Juan Pablo Soriano, “Del debate neorrealismo-neoliberalismo a la (re) construcción del discurso dominante en Relaciones Internacionales”, *op. cit.*, p. 134.

### **Cuarta falacia. Las teorías de Relaciones Internacionales: una “miscelánea” de corrientes a escoger**

Esta falacia se sustenta en la idea de que cualquier académico, profesor o estudiante, interesado en investigar un fenómeno o proceso histórico-social internacional, puede recurrir a cualquiera de las corrientes teóricas de Relaciones Internacionales para aplicarlas a su estudio, escogiéndola en función de la supuesta naturaleza de su tema de investigación. Es decir, subyace la perspectiva errónea de que las diferentes corrientes conforman una “miscelánea de teorías”, como si fuera una tienda de abarrotes, o una “botica” en la que se encuentra de todo, donde se puede escoger al gusto del “cliente”, para cubrir o resolver el requisito del “marco teórico” de toda investigación que pretende rigor científico.

Esta perspectiva de la “miscelánea de teorías” se ha recrudecido con el fomento e “institucionalización” del eclecticismo en los estudios de Relaciones Internacionales. Pero el eclecticismo es sólo una variable más que contribuye a promover esta falacia. De hecho el problema es añejo y parece que ha acompañado los procesos de formalización y desarrollo de la licenciatura, maestría y doctorado en las IES a nivel mundial, ya que la recomendación, a veces con carácter de obligatoriedad, para que los estudiantes que están cursando el grado o posgrado en Relaciones Internacionales recurran a la “miscelánea de teorías”, proviene de los profesores encargados de las asignaturas de teorías y de los seminarios de investigación, así como de los propios tutores o directores de los proyectos de tesis de los alumnos.

Como se puede percibir, la reproducción de esta falacia en el tiempo recae en los profesores y tutores, que en lugar de enseñarle a los estudiantes los procesos básicos teórico-metodológicos sobre la construcción de sus objetos de estudio (temas de investigación), para descubrir y analizar las variables o elementos que integran y conforman la estructura de dichos objetos y poder, en un segundo momento, explicar su evolución y cambios históricos, los orientan a que seleccionen o escojan alguna escuela o enfoque del “estante” o “compartimientos de teorías de la miscelánea”.

En este sentido, es común que los profesores y tutores, hasta con “grado de doctor”, les exijan a sus estudiantes que escojan entre las diferentes corrientes teóricas de Relaciones Internacionales la “más útil” para su tema de investigación. Por ejemplo, si éste es sobre cuestiones de estrategia y seguridad, consideradas como de “alta política” (disuasión o proliferación nuclear, terrorismo, delincuencia organizada, etc.), se recomienda la corriente del neorrealismo, pero si el tema es sobre cuestiones económica, consideradas como de “baja política” (comercio, finanzas, inversiones, etc.), se sugiere la corriente de la interdependencia, mejor conocida en la actualidad como la “corriente transnacional”.

Aquí destacan dos problemas. En primer lugar se conciben a todas las corrientes teóricas como “modelos abstractos”, contruidos al margen de los fenómenos histórico-sociales internacionales concretos, que conforman los objetos de estudio o temas de investigación de la Disciplina, pero que se pueden “adaptar” o “aplicar” a estos últimos. Cabe aclarar que no todas las corrientes teóricas son abstractas en el sentido de “modelos abstractos” contruidos al margen de realidades empíricas concretas; es decir, no se sustentan en condiciones de existencia históricas. En especial son las corrientes teóricas que se asumen como científicas, las que se han centrado en desarrollar y promover tales “modelos abstractos”. En segundo lugar, ante la necesidad de cubrir la “exigencia formal” de “marco teórico” de toda investigación con rigor académico, se recurre a la “miscelánea de teorías” para escoger la corriente (y a sus representantes más importantes) que se considera *ad hoc* para el tema de estudio, incorporando en dicho “marco teórico” las ideas centrales, hipótesis y tesis de la corriente seleccionada; o sea, se limita a exponer las características de tal corriente. Sin embargo, lo más común es que se mantengan como estancos o módulos separados el supuesto “marco teórico” sustentado en el “modelo importado” y el análisis concreto del fenómeno objeto de estudio o tema de investigación; es decir, no se establece la conexión entre ambos módulos, ya que no se aplican o adecuan al análisis del objeto de estudio las hipótesis y tesis de la corriente seleccionada y, en muchos casos, ni se aplican e interiorizan los conceptos centrales de tal corriente en la narrativa del análisis.

En esta línea de confusión también se presenta lo que se denomina en filosofía de la ciencia el intencionalismo, que se refiere a cuando el autor de una investigación (profesor o estudiante) manifiestan de manera explícita en la introducción del texto correspondiente, que su estudio se desarrollará desde una corriente o enfoque teórico específico; por ejemplo, desde el realismo o el constructivismo o el marxismo, etcétera. Pero tal estudio se queda en el género de investigación monográfica-descriptiva; o sea, en la simple exposición de hechos cronológicos, sin trascender al análisis teórico, por lo que no se aplica la corriente teórica que se había anunciado, quedándose el estudio en el nivel fenomenológico aparental de los hechos empíricos, ausente del análisis de las causas que provocaron tales hechos, su desarrollo y efectos.

Por otro lado, muchos profesores encargados de impartir la asignatura de teorías de Relaciones Internacionales, en la licenciatura y en el posgrado, promueven un ejercicio didáctico, que se basa en seleccionar un fenómeno o proceso internacional concreto (tema de investigación o estudio de caso) para que, junto con los estudiantes, lo analicen desde la “perspectiva” de cada corriente teórica, en un esfuerzo por demostrar, en términos comparados, las diferencias y similitudes entre los enfoques teóricos, así como su “aportación” al conocimiento del tema de estudio, para tratar de distinguir en el análisis de dicho tema las fortalezas y debilidades de cada corriente teórica.

Obvio que este esfuerzo pedagógico es de por sí loable, pero en él subyace la falacia de la “miscelánea de teorías”; además de inferir que tanto los profesores como los estudiantes se asumen en la relación cognoscitiva<sup>65</sup> como sujetos cognoscentes con concepciones del mundo múltiples, que pueden transitar entre ellas, de donde se infiere que se da por hecho también la existencia de una “miscelánea de concepciones del mundo”, olvidando o desconociendo que cada concepción del mundo adquiere su especificidad por los principios epistemológicos que la rigen, los cuales conforman la base de cada teoría del conocimiento, a las que en las Ciencias Sociales identificamos como escuelas o corrientes metodológicas (idealismo, materialismo, estructural-funcionalismo, marxismo, weberianismo, etc.).

No obstante los problemas que enfrenta el ejercicio didáctico referido, no nos oponemos a que los profesores recurran a él, siempre y cuando estén conscientes de las limitantes de los “trampantojos”<sup>66</sup> teóricos que conlleva este tipo de ejercicio didáctico, por lo que se requiere que en el módulo introductorio a la aplicación del ejercicio, los profesores expliquen a sus alumnos el *substratum* filosófico de cada una, que es la teoría de conocimiento en la que se sustentan (enfoque metodológico específico), integrada por sus tres ámbitos: 1) los principios epistemológicos, 2) las leyes ontológicas (lógica formal o lógica dialéctica) y 3) los aparatos conceptuales correspondientes.<sup>67</sup>

Sin embargo, los profesores que promueven el mencionado ejercicio, por lo general, no explican el *substratum* filosófico de cada corriente teórica (normalmente por desconocimiento). Utilizaremos como ejemplo de este tipo de ejercicio el que proponen Barbé y Soriano que a partir del establecimiento de supuestas variables que son iguales y aplicables para todas las corrientes (unidades de análisis clave, motivaciones de los actores, variable central, preocupaciones centrales, conceptos centrales y causalidad en las teorías de regímenes internacionales), se lleva a cabo una esquematización reduccionista de las propias corrientes en un rejuego conceptual arbitrario para rellenar cada variable. En el caso que nos exponen Barbé y Soriano es para comparar el neorrealismo y el neoliberalismo,<sup>68</sup> para, en un segundo momento,

<sup>65</sup> La relación cognoscitiva se compone del sujeto cognoscente, el objeto cognoscible y el tipo de conocimiento que se produce, el cual está determinado por la teoría de conocimiento que se aplica, que es el método de investigación que sustenta el sujeto cognoscente.

<sup>66</sup> Según la Real Academia Española, la palabra “trampantojo” viene de “trampa” o “ilusión” con que se engaña a una persona haciéndole creer que ve como real algo que no es, como un paisaje pintado en una superficie que simula una imagen real.

<sup>67</sup> Véase Roberto Peña Guerrero, “El debate del método en la disciplina de Relaciones internacionales: ordenando el caos”, *op. cit.*, p. 16.

<sup>68</sup> Esther Barbé Izuel y Juan Pablo Soriano, “Del debate neorrealismo-neoliberalismo a la (re) construcción del discurso dominante en Relaciones Internacionales”, *op. cit.*, p. 152.

presentar como estudio de caso: “El futuro de Chipre a la luz del neorrealismo y del neoliberalismo”. No vale la pena reproducir el ejercicio que está impregnado de supuestos, ocurrencias analíticas y reproducción mecánica de la esquematización reduccionista de cada corriente. Obvio que no hay un ejercicio de prospectiva, pero se manipulan y tergiversan los supuestos para establecer como conclusiones las siguientes: en el caso del neorrealismo, “en Turquía existía una importante desconfianza en torno a las intenciones de la UE, y de ahí un aumento de la hostilidad por parte de Ankara hacia la UE”, y en el caso del neoliberalismo, se “resitúa las relaciones UE-Turquía, a partir del contexto chipriota, en un horizonte de cooperación”.<sup>69</sup> Como se puede observar, en las conclusiones se les olvida que el objeto de estudio, según el estudio de caso era “el futuro de Chipre”.

### **Quinta falacia. La sociedad global sustituye a la sociedad internacional como objeto de estudio de la Disciplina**

Esta falacia se ha construido a partir de la hipótesis de que al finalizar la Guerra Fría “surge el fenómeno de la globalización de manera espontánea”, cuya simple presencia y evolución ha dado lugar a una nueva realidad mundial que se ha conceptualizado como “sociedad global”, para identificar al objeto y campo de estudio de nuestra Disciplina, en sustitución de la sociedad internacional, ya que el término “internacional”<sup>70</sup> se identifica con el sistema que surge a partir de la Paz de Westfalia (1648), pero con la llegada de la “globalización” el sistema westfaliano queda en el pasado, por lo que en las últimas casi tres décadas se está viviendo la etapa postwestfaliana o, como algunos académicos la denominan, postinternacional.

La iniciativa y propuesta de la “sociedad global” es la “cereza del pastel” o “culminación” de varios cuestionamientos a la disciplina de Relaciones Internacionales, pero que también alcanza a todas las Ciencias Sociales. Los principales cuestionamientos son: a) el desarrollo epistemológico de la Disciplina (las corrientes teórico-metodológicas y sus debates correspondientes) que prevaleció hasta el fin de la Guerra

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 154.

<sup>70</sup> La palabra “internacional” se le atribuye a Jeremy Bentham, quien la acuñó en 1789 para designar las relaciones entre “naciones soberanas”, que era entonces la forma que se consideraba correcta, en términos del Derecho Internacional y la diplomacia, para designar las relaciones oficiales entre Estados. Véase Jeremy Bentham, *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*, Kitchener, Batoche Books, Canadá, 2000. Cabe señalar que ni el propio Bentham pudo percibir el amplio sentido que se le iba a dar a dicho concepto en el tiempo, a pesar de todas las ambigüedades que rodea al término “internacional”, anclado en el concepto de “nación”.

Fría, ya no sirve para explicar el nuevo contexto impuesto por la globalización; b) ante la obsolescencia e incapacidad de las teorías dominantes tradicionales (el neorrealismo y el neoliberalismo) para explicar los cambios sistémicos, es necesario promover teorías alternativas que desarrollen nuevos aparato conceptuales, que correspondan al contexto de la globalización; c) las fronteras han sido trascendidas y “eliminadas” por la globalización, por lo que el Estado-nación se encuentra en proceso de extinción; y d) consecuentemente, el principio de la soberanía del Estado se ha vuelto obsoleto y se considera anacrónico y rebasado por la globalización.

Estos cuestionamientos se han difundido como “verdades incuestionables”, por lo que muchos profesores e investigadores en todas las IES del mundo, donde se imparten la licenciatura y/o posgrados en Relaciones Internacionales, las reproducen para estar a la moda y, por tanto, en la misma frecuencia con la academia dominante estadounidense. En este marco, el término de sociedad global es medular en los enfoques que se asumen como postwestfalianos o postinternacionales, ya que se convierte en el núcleo duro de las construcciones teóricas de los llamados enfoques reflectivistas, en particular, de las corrientes constructivista y posmoderna, consideradas también como postpositivistas. En el trasfondo de la crítica a las teorías dominantes tradicionales de la Disciplina, donde se ancla esta nueva ola científicista ecléctica, existe la intención de socavar a la disciplina de Relaciones Internacionales como una más de las Ciencias Sociales y, obviamente, como carrera universitaria, ya que no sólo se propone ignorar la naturaleza propia de la interdisciplinariedad de la ciencia de Relaciones Internacionales, sino también cuestionar la calidad científica de los estudios que las diferentes escuelas o corrientes teóricas aportaron durante décadas en el siglo xx al desarrollo epistemológico de la Disciplina.

Son innumerables los ensayos y artículos que descalifican las teorías dominantes tradicionales de la Disciplina, como base para proponer enfoques alternativos “reflectivistas”, pretendiendo que quienes se asumen como “postmodernos”, constructivistas, neofuncionalistas, sistémicos luhmanianos, etcétera, revelaran la “verdad científica” que se requiere para el siglo XXI. Sin embargo, al margen de esta actitud arrogante, las explicaciones que utilizan para descalificar a las teorías dominantes, denominadas racionalistas, son de un simplismo y crítica superficial, que en la mayoría de los casos son producto del desconocimiento e ignorancia de las mismas.

Como ejemplo de crítica reduccionista y simplista del desarrollo epistemológico de la disciplina de Relaciones Internacionales es la que hace Isidro Morales, quien le atribuye un alcance limitado como si su desarrollo epistemológico fuera unívoco y monolítico anclado sólo en el enfoque teórico del realismo político, en una interpretación rústica y superficial del mismo. Morales afirma que el objeto de estudio de la disciplina de Relaciones Internacionales se reduce a

lo que los internacionalistas han concebido como el entorno internacional, es decir, eso que va más allá de las fronteras del Estado concebido como el objeto de estudio de las Relaciones Internacionales. Considerado como un espacio de interacción política entre unidades jurídicamente iguales las unas de las otras, el equilibrio de poder y sus posibilidades de cambio, ya sea mediante la guerra, la desintegración de alianzas o el colapso en alguna o varias unidades, han conformado el objeto privilegiado de eso que todavía llamamos las Relaciones Internacionales.<sup>71</sup>

Como se puede apreciar, la perspectiva de Morales sobre “los internacionalistas” y su objeto de estudio es bastante limitada, en el sentido de reducir el estudio de las relaciones internacionales a la simple lucha o equilibrio de poder. Una visión tan corta del objeto de estudio de la Disciplina, acotada a una parcela de la política internacional, nos lleva a pensar que Morales desconoce el carácter interdisciplinario que le da sentido y proyección a la ciencia de Relaciones Internacionales, donde su verdadero campo y objeto de estudio son los procesos y fenómenos histórico-sociales que se presentan en la esfera o ámbito de la sociedad internacional.

Aquí cabe hacer cuatro precisiones. La primera es sobre el origen del concepto de globalización, el cual proviene del término compuesto en inglés “*global research*” (estudios globales), con el que se denominó a una línea de investigación en los centros académicos estadounidense, a partir de la década de los setenta del siglo pasado, para identificar y estudiar los procesos de cambio que se estaban experimentando en todas las esferas de la actividad humana, en especial el económico,<sup>72</sup> a partir de los impactos de la revolución científico-tecnológica en el sector de las comunicaciones. Impactos que han acelerado y favorecido la tendencia histórica de la internacionalización de dichas actividades. Pero el hecho de que estos procesos abarquen ahora todo el planeta, no significa que hayan surgido de manera espontánea en el último cuarto del siglo pasado. Son procesos históricos que se han ido estructurando a través de los siglos con cambios cuantitativos y saltos cualitativos promovidos por el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Es decir, la globalización es un continuo histórico donde las revoluciones científico tecnológicas han impactado las relaciones sociales de manera permanente.

La segunda precisión es que el término globalización en sí es un eufemismo, ya que lo global puede ser todo, pero en esencia también nada. Al respecto, existe cierto

<sup>71</sup> Isidro Morales Moreno, “El discurso contemporáneo de las Relaciones Internacionales. ¿Qué es hoy ‘lo internacional’ en un mundo transnacionalizado y gubernamentalizado?” en Jorge Alberto Schiavon Uriegas et al. (ed.), *Teorías de las relaciones internacionales en el siglo XXI: interpretaciones críticas desde México*, op. cit., p. 511.

<sup>72</sup> Un ejemplo pionero de los “*global research*” es el de Richard Barnet y Ronald Müller, *Global Research. The Power of the Multinational Corporations*, Simon and Schuster, Estados Unidos, 1974.

consenso de que con este concepto se trata de encubrir, ideológicamente, una nueva fase del sistema capitalista, la monopólica transnacional, donde unas cuantas empresas privadas gigantescas están controlando y monopolizando todos los sectores económicos en el mundo. De hecho los científicos sociales más serios y respetados, aun los que se asumen como conservadores, reconocen que lo que actualmente se denomina como globalización no es más que la nueva forma de funcionamiento planetario del capitalismo, con sus contradicciones ampliadas, donde la lógica del sistema reproduce la concentración de la riqueza acumulada en detrimento de la justicia y equidad social. En este sentido, Stanley Hoffmann señala que la “forma actual del capitalismo, irónicamente prevista por Karl Marx y Friedrich Engels, plantea un dilema fundamental entre eficiencia y justicia”.<sup>73</sup>

La tercera precisión es en torno a la propuesta de renovación de aparatos conceptuales, donde nos vamos a encontrar con infinidad de términos compuestos que supuestamente correspondan con el referente ontológico de concebir a la sociedad global como el objeto de estudio de una supuesta nueva disciplina que reemplaza a la de Relaciones Internacionales, por lo que se denominaría “relaciones globales”, en consonancia con la proliferación de términos que acompañan tal objeto de estudio. Por lo tanto, el sustantivo “global” se va a conjugar como adjetivo calificativo al complementar con otros sustantivos, por ejemplo: economía global, política global, seguridad global, conciencia global, cultura global, crisis global, riesgo global, opinión pública global, cultura administrativa y organizativa global, ecología global, gobernanza global, estrategia global, geopolítica global, crisis ambiental global, amenazas globales, responsabilidad global (ojo con la política exterior de México)y, obviamente, la sociedad global.

La cuarta precisión se refiere a que muchos analistas sostienen la idea de que entre los cambios que se han experimentado con el proceso de globalización neoliberal, destaca el de la pérdida significativa de la presencia del Estado en la dinámica social, tanto a nivel nacional como en el ámbito internacional. De ahí que en el discurso neoliberal se reitere la supuesta crisis del Estado soberano o Estado-nación, como un acontecimiento “favorable” de los cambios sociales contemporáneos, ya que todo aquello que debilite la soberanía y el nacionalismo es “benéfico” para la globalización neoliberal. Pero se debe dejar claro que los cambios que ha venido experimentando el Estado soberano no necesariamente significan que se encuentre en crisis, ya que cambio no es sinónimo de crisis. Además, lo que se debe analizar es la naturaleza y alcances cualitativos de los cambios que ha venido sufriendo el Estado moderno. Por ello, de entrada rechazamos la idea de su crisis actual, ya que lo que no consideran los propios pregoneros de dicha crisis, es que si ésta fuera real, en el sentido del colapso

<sup>73</sup> Stanley Hoffman, “Choque de globalizaciones”, *op. cit.*, p. 72.

universal de la estatalidad, se estaría viviendo un parte-aguas histórico de alcances insospechados, si partimos del hecho de que el Estado soberano es la forma que las actuales sociedades han construido y promovido su organización política. De tal forma, hablar de la crisis generalizada del Estado sería hablar de la crisis integral de la sociedad contemporánea, nacional e internacional, lo cual es una falacia.

En el marco del discurso de los pregoneros de la crisis actual del Estado destaca como idea central que la soberanía ha sido trascendida por el proceso de globalización, por lo que ya es un principio anacrónico y rebasado por la transnacionalización. Esta afirmación forma parte sustantiva de la falacia señalada. Reconocemos que el concepto de soberanía se ha ido transformando en el tiempo, en correspondencia con los cambios que ha experimentado el propio Estado. Pero ha cambiado para autoafirmarse en su naturaleza y especificidad, lo que se puede corroborar empíricamente a través de la evolución del fenómeno de la estatalidad, tanto en su esfera endógena; o sea, en el ámbito de la nación, como en la esfera exógena; o sea, en el ámbito de su internacionalización.

En resumen, para quienes nos formamos profesionalmente en la disciplina de Relaciones Internacionales, nos llama la atención la preocupación y el debate que ha generado el concepto de internacionalización entre académicos de otras Ciencias Sociales, al “entender” diferentes cosas por dicho concepto; porque si bien para los internacionalistas la intención y extensión de tal concepto están claras y su discusión fue superada desde los años cincuenta del siglo pasado,<sup>74</sup> en otras Ciencias Sociales se han venido proponiendo otros conceptos, para tratar de sustituir el término de internacionalización por los de globalización, mundialización o transnacionalización.

### Consideración final

A manera de conclusión, consideramos que entre las responsabilidades centrales, no negociables, que debe asumir la academia a nivel mundial es la de la precisión conceptual, que se convierte en un reto permanente, ya que los conceptos deben ser claros y transparentes para identificar todas las cosas de la realidad natural y social. En las Ciencias Naturales, por lo general, no hay divergencias en cuanto a la conceptualización de la naturaleza, como en la Física, Química, Biología, Astronomía, etc., pero en el

<sup>74</sup> Véase Quincy Wright, *The Study of International Relations*, Appleton-Century-Crofts, Nueva York, 1955. pp. 3-8. A partir del concepto “internacional” se construye el término compuesto de “Relaciones Internacionales” para designar tanto el “objeto formal” de la disciplina científica, como su “objeto material” o campo de estudio: la sociedad internacional y sus fenómenos histórico-sociales. Véase Rafael Calduch Cervera, *Relaciones Internacionales*, Editorial Ciencias Sociales, Madrid, España, 1991, pp. 19-27.

caso de las Ciencias Sociales y las Humanidades, donde se tiene que conceptualizar los hechos, fenómenos o procesos histórico-sociales, a partir de la diversidad de relaciones sociales, su desarrollo y transformación en el tiempo, los conceptos se van llenando de juicios de valor, por lo que sobre un mismo fenómeno el concepto que lo identifica puede ser entendido de diferentes maneras, normalmente por intereses ideológicos, lo que conduce a confusiones e imprecisión conceptuales y, aunque parezca que las personas utilizan los conceptos respetando su significado, en la práctica, y no necesariamente de manera profunda, entienden cosas diferentes.

Un ejemplo de esto lo tenemos con los conceptos de teoría y metodología. Es muy común que se considere el término de teoría como un ejercicio abstracto que no tiene que ver nada con la realidad, tergiversando la relevancia de la teoría como el paso necesario y elemental para superar el nivel aparential de la inmediatez en que se nos presentan los fenómenos de la realidad social y natural, ya que si sólo nos quedamos en el nivel aparential de los fenómenos sólo describimos lo superficial, pero para trascender este nivel se requiere del ejercicio teórico, que es la única vía para descubrir su esencia, sus múltiples determinaciones y la unidad de lo diverso que lo conforma. Asimismo, el concepto de metodología que muchos académicos utilizan como sinónimo de técnicas de investigación documental o lo que se conoce como el “aparato crítico” de toda investigación científica, perdiendo el concepto de metodología su carácter esencial de identificar las teorías del conocimiento, que es la forma adecuada y correcta del uso de ese término.

En las Ciencias Sociales nos encontramos de manera recurrente con conceptos que se van convirtiendo en modas en la identificación de la realidad, pero responden más a propuestas ideologizadas que no se refieren a condiciones de existencia, careciendo, por lo tanto, de valor heurístico, pero por su uso recurrente en los discursos políticos y académicos se van convirtiendo en parte de la retórica de los medios de comunicación. Existen muchos ejemplos al respecto. Susan Strange identifica este problema, al señalar que en las Ciencias Sociales existe “una retahíla de palabras vagas y confusas, esparcidas con albedrío en la literatura pero cuyo significado preciso raramente es definido, por no decir nunca”. Agrega que la “peor de ellas es ‘globalización’, un término que puede referirse a cualquier cosa, desde internet a una hamburguesa. Demasiado a menudo resulta ser un eufemismo educado para la incesante americanización de los gustos de consumo y de las prácticas culturales”.<sup>75</sup>

Otro caso que expone Strange es el concepto de interdependencia, que “esconde igualmente la verdad de la dependencia asimétrica tras un eufemismo cargante. Es cierto que muchos autores que han utilizado el término [desde 1968] han admitido

<sup>75</sup> Susan Strange, *La retirada del Estado*, Icaria, España, 2001, pp. 11-12.

explícitamente que el prefijo ‘inter’ no transmite suficientemente la desigualdad de la dependencia entre las partes”.<sup>76</sup> Agrega Strange que el

último de estos eufemismos semánticos que se han utilizado en el lenguaje corriente – aunque sepamos a lo que nos referimos– es la expresión ‘gobernación’ o ‘gobernación global’. Ahora existen innumerables centros para el estudio de la gobernación global, hay libros que utilizan la expresión en sus subtítulos, e incluso hay una revista especializada con ese título (...). La premisa implícita que transmiten ambas palabras, “gobernación” y “global” es que se está consiguiendo gobernar a una escala mundial a través de una autoridad mundial. Pero la verdad es que, como sabe cualquier estudiante de organizaciones intergubernamentales, los límites y la naturaleza del poder de decisión de cualquier burocracia son establecidos por los gobiernos de sus miembros más poderosos. La organización internacional es ante todo una herramienta del gobierno nacional, un instrumento para la obtención del interés nacional a través de otros medios. Esta percepción elemental de los realistas pasados de moda es dejada de lado –quizá de forma inconsciente– por la mayor parte de la abundante literatura sobre regímenes internacionales.<sup>77</sup>

En resumen, las cinco falacias que presentamos sobre la disciplina de Relaciones Internacionales, como se señaló en la introducción, no agotan el entramado completo de problemas y retos que enfrenta en la actualidad la ciencia de Relaciones Internacionales. Retos que no sólo se circunscriben al compromiso de los internacionalistas para seguir consolidando su importancia en el marco de las Ciencias Sociales, a través del estudio científico de los fenómenos y procesos histórico-sociales que se presentan en el ámbito de la sociedad internacional, sino también para mantenerse alertas y contrarrestar los embates de las descalificaciones viejas y nuevas a la que está sometida nuestra Disciplina.

### Fuentes consultadas

Arroyo Pichardo, Graciela, *Metodología de las relaciones internacionales*, Oxford, México, 1999.

Badie, Bertrand, “Análisis comparativo y sociología histórica” en *Revue Internationale des Sciences Sociales*, núm. 133, UNESCO, París, agosto de 1992.

Barbé Izuel, Esther y Juan Pablo Soriano, “Del debate neorrealismo-neoliberalismo a la (re) construcción del discurso dominante en Relaciones Internacionales” en

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 12. Otro eufemismo semántico al que hace referencia Susan Strange es el de la palabra “multinacional”.

<sup>77</sup> *Ibidem*, pp. 12-13.

- Celestino del Arenal y Antonio Sanahuja (coords.), *Teorías de las relaciones internacionales*, Tecnos, España, 2015.
- Barnet, Richard y Ronald Müller, *Global Research. The Power of the Multinational Corporations*, Simon and Schuster, Estados Unidos, 1974.
- Bentham, Jeremy, *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*, Batoche Books, Kitchener, Canadá, 2000, disponible en <http://socserv.mcmaster.ca/econ/ugcm/3ll3/bentham/morals.pdf>
- Bertalanffy, Ludwig Von, *Teoría general de sistemas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
- Bonanate, Luigi, “Siete tesis sobre la globalización” en *Este País*, núm. 87, México, junio de 1998.
- Calduch Cervera, Rafael, *Relaciones Internacionales*, Editorial Ciencias Sociales, España, 1991.
- Calhoun, Craig y Michel Wieviorka, “Manifiesto por las Ciencias Sociales” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva época, año LVIII, núm. 217, México, enero-abril de 2013.
- Del Arenal, Celestino, *Etnocentrismo y teoría de las Relaciones Internacionales: una visión crítica*, Tecnos, España, 2014.
- Del Arenal, Celestino, *Introducción a las relaciones internacionales*, REI, México, 1993.
- Friberg, Mats y Björn Hettne, “Los actores del cambio: teoría y metodología” en *Revue Internationale des Sciences Sociales*, núm. 117, UNESCO, París, septiembre de 1988.
- Hoffman, Stanley, “Choque de globalizaciones” en *Foreign Affairs* en español, vol. 2, núm. 3, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México, otoño-invierno de 2002.
- Hoffmann, Stanley, *et al.*, *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales* (trad. de M. D. López Martínez), Tecnos, España, 1963.
- Keohane, Robert O., “International institutions: two approaches” en *International Studies Quarterly*, vol. 32, núm. 4, diciembre de 1988.
- Little, Richard, “International Relations and the methodological turn” en *Journal of Political Studies*, vol. XXXIX, Gran Bretaña, 1991.
- McMichael, Philip, “Repensar el análisis comparativo en el contexto del posdesarrollo” en *Revue Internationale des Sciences Sociales*, núm. 133, UNESCO, París, agosto de 1992.
- Morales Moreno, Isidro, “El discurso contemporáneo de las relaciones internacionales. ¿Qué es hoy ‘lo internacional’ en un mundo transnacionalizado y gubernamentalizado?” en Jorge Alberto Schiavon Uriegas *et al.* (eds.), *Teorías de las relaciones internacionales en el siglo XXI: interpretaciones críticas desde México*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de San Luis,

- Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México, 2014.
- Morgenthau, Hans J., *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz* (trad. de F. Cuevas Cancino), Sudamericana, Argentina, 1963.
- Morse, E. I., “La transformación de las políticas exteriores: modernización, interdependencia y externalización” en *World Politics*, University Press, Princeton, Estados Unidos, 1970.
- Peña Guerrero, Roberto, “El debate del método en la disciplina de Relaciones internacionales: ordenando el caos” en Ileana Cid Capetillo (coord.), *Temas introductorios al estudio de Relaciones Internacionales*, FCPYS-UNAM, México, 2013.
- Peña Guerrero, Roberto, “El estudio de las relaciones internacionales y la política exterior de México (visión de la UNAM)” en Agustín Gutiérrez Canet (ed.), *México en el mundo del siglo XXI*, Universidad Iberoamericana, México, 2001.
- Peña Guerrero, Roberto, “Interdisciplinarietà y cientificidad en las Relaciones Internacionales” en Ileana Cid Capetillo (comp.), *Lecturas básicas para introducción al estudio de las Relaciones Internacionales*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2001.
- Peña Guerrero, Roberto, “La alternativa metodológica para la disciplina de Relaciones Internacionales: la dialéctica” en *Estudio científico de las relaciones internacionales*, FCPYS-UNAM, México, 1978.
- Sánchez Vázquez, Adolfo, “La ideología de la realidad ideológica en las Ciencias Sociales” en *Revista Historia y Sociedad*, núm. 7, México, 1975.
- Saxe-Fernández, John, “Globalización e imperialismo” en John Saxe-Fernández (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2003.
- Schiavon Uriegas, Jorge Alberto et al. (eds.), *Teorías de las relaciones internacionales en el siglo XXI: interpretaciones críticas desde México*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México, 2014.
- Siotis, Jean “La Ciencia Política y el estudio de las Relaciones Internacionales” en *Problemas de la ciencia contemporánea*, FCPYS-UNAM, México, 1969.
- Smith, Steve y Patricia Owens, “Alternative approaches to international theory” en John Baylis y Steve Smith, *The Globalization of World Politics Second Edition*, Oxford, Reino Unido, 2001.
- Spegele, Roger D., “Deconstructing methodological falsificationism” en *The American Political Science Review*, vol. 74, núm. 1, Estados Unidos, marzo 1980.
- Strange, Susan, *La retirada del Estado*, Icaria, España, 2001.

- Toca, Gonzalo, “La revolución de los estudios de Relaciones Internacionales” en *Esglobal*, 2 de junio de 2016, disponible en <https://www.esglobal.org/la-revolucion-de-los-estudios-de-relaciones-internacionales/>
- Wallerstein, Immanuel (coord.), *Abrir las Ciencias Sociales, Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las Ciencias Sociales*, Siglo XXI Editores, México, 1996.
- Wright, Quincy, *The Study of International Relations*, Appleton-Century-Crofts, Inc., Nueva York, Estados Unidos, 1955.